



centre adscrit a:



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH

INFORMES DE SEGUIMIENTOS DE LAS TITULACIONES

- Grado Universitario en Administración y Dirección de Empresas
- Grado Universitario en Ciencias y Tecnologías aplicadas al Deporte y el Fitness
- Grado Universitario en Marketing y Comunicación Digital
- Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas
- Máster Universitario en Dirección de Marketing

**Centro Universitario Euncet
Universidad Politécnica de Cataluña**

Diciembre 2019

Índice

1. Contexto

- **Datos identificadores**
- **Titulaciones del centro**
- **Agentes que han participado en la elaboración del informe**
- **Proceso de elaboración del informe**

2. Valoración del logro de los estándares

- **Estándar 1** Calidad del programa formativo
- **Estándar 2** Pertinencia de la información pública
- **Estándar 3** Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad
- **Estándar 4** Adecuación del profesorado al programa formativo
- **Estándar 5** Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
- **Estándar 6** Calidad de los resultados de los programas formativos
 - Grado Universitario en Administración y Dirección de Empresas
 - Grado Universitario en Ciencias y Tecnologías aplicadas al Deporte y el Fitness
 - Grado Universitario en Marketing y Comunicación Digital
 - Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas
 - Máster Universitario en Dirección de Marketing

3. Plan de Mejora

4. Evidencias

1. Contexto

Datos identificadores

Nombre del centro	CENTRO UNIVERSITARIO EUNCET
Enlace web	https:// www.euncet.es
Enlace al SGIQ	https://www.euncet.es/es/calidad
Responsables de la elaboración del informe de Seguimiento	Alfons Graells Puig
Datos de contacto	Tel. 937301900 Correo electrónico: afreixes@euncet.es
Órgano responsable de aprobación del informe	Comisión de Calidad Comisión Permanente
Fecha de aprobación del informe	Diciembre 2019

Titulaciones del centro a acreditar

- Grado Universitario en Administración y Dirección de Empresas.
- Grado Universitario en Ciencias y Tecnologías aplicadas al Deporte y el Fitness.
- Grado Universitario en Marketing y Comunicación Digital.
- Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas.
- Máster Universitario en Dirección de Marketing.

Agentes que han participado en la elaboración del informe de Seguimiento (Comité de Evaluación Interna)

Nombre y Apellidos	Cargo	Colectivo
Alfons Graells Puig	Director	Equipo Directivo
Cristina Cáliz Rivera	Directora de Grado en Administración y Dirección de Empresas	PDI
Robert Usach Minguillón	Director de Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness.	PDI
Eva García Tobella	Secretaria Académica	PDI
Marta Roma Rodríguez	Responsable Servicios Estudiantado y Alumni	PDI
Magdalena Mantilla López	Responsable de Calidad	PAS

Baldo Vázquez Melo	Responsable Servicios Académicos	PAS
Mireia Gallel Borràs	Gestora Académica de Grado en Administración y Dirección de Empresas	PAS
Hugo Fernández Llord	Gestor Académico de Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness	PAS
Oriol Llacha i Roma	Estudiante de Grado en Administración y Dirección de Empresas	Estudiantado
Pau Ortíz Fuertes	Estudiante de Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness	Estudiantado

Proceso de elaboración del informe de seguimiento

El pasado mes de julio de 2019, el Director del Euncet, el Sr. Alfons Graells, fue informado por parte de los responsables de Seguimiento y Acreditación de Gabinete de Planificación, Evaluación y Calidad de la UPC que nos corresponde entregar un Informe de Seguimiento de Centro (ISC) para dar respuesta a las modificaciones obligatorias de los Informes de Evaluación Externa (Convocatoria 2017) correspondiente a la acreditación del Grado de Administración y Dirección de Empresas, Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness (2018) junto con los restantes grados y másteres.

Para el caso del *Instituto de Marketing y Comunicación Digital* se envió el autoinforme el pasado 11 de noviembre 2019, de manera que este título se encuentra en fase de evaluación, teniendo planificada para la segunda quincena de marzo del año próximo (2020) la visita externa para su evaluación y acreditación correspondiente, para nuestros títulos asociados a los *Másteres universitarios: Administración de Empresas y Dirección de Marketing*, hemos pasado los días 14 y 15 de noviembre 2019 la visita externa de evaluación, de manera que estamos a la espera de los informes previos y finales para la correspondiente fase de resolución del acuerdo de acreditación de los mismos.

Para poder efectuar una correcta diferenciación entre los grados de ADE y CTEF, vamos a plantear una separación y vamos a asociar el Grado en Administración y Dirección de Empresas para el Campus Terrassa y el Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness para el Campus Barcelona Nord.

El primer paso fue la constitución del Comité de Evaluación Interna (CAI) por parte de la Comisión de Calidad de la escuela el pasado 28 de octubre de 2019 (E.0.1) con representantes de los diferentes grupos de interés de la escuela (cargos académicos, PDI, PAS y estudiantes de los programas objeto de esta acreditación). Los miembros del CAI están relacionados en el apartado anterior.

El Director, el Sr. Alfons Graells ha dirigido la elaboración del autoinforme, en estrecha colaboración con la Responsable de Calidad, la Srta. Magdalena Mantilla, que ha sido la responsable de coordinar, en todo momento, el trabajo de los diferentes agentes implicados en el proceso y de recopilar todas las evidencias que le acompañan, contando obviamente, con la colaboración, en mayor o menor grado, de todos los miembros del Comité de Evaluación Interna.

El trabajo principal de redactar los diferentes apartados del autoinforme ha recaído en los siguientes miembros del CAI:

- Director: Alfons Graells
- Directora de Grado en Administración y Dirección de Empresas: Cristina Cáliz
- Director de Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness: Robert Usach.
- Responsable de Servicios Estudiantado y Alumni: Marta Roma
- Responsable de Calidad: Magdalena Mantilla

Si bien todos ellos han contado con el apoyo constante del resto de miembros del CAI, que han ayudado en la recopilación de información, indicadores y evidencias, según las necesidades específicas de cada momento y apartado. Y también todos los miembros han colaborado en la revisión del documento final.

A cada uno de los agentes implicados se les ha asignado la elaboración de uno o varios apartados del autoinforme y todos ellos han ido avanzando de forma paralela y coordinada en la elaboración de los contenidos de sus respectivos apartados, los cuales han presentado para su revisión y comentarios en las diferentes reuniones del CAI en que se ponían a debate los avances que se iban produciendo y se acordaban las acciones a emprender de cara a la instalación. siguiente reunión, tal y como consta en las actas que se han levantado de las reuniones del CAI (E.0.2).

A continuación presentamos el cronograma de trabajo que se ha seguido para la elaboración del autoinforme con indicación de los responsables y plazos en que se han ido terminando los diferentes apartados del autoinforme:

Apartado Autoinforme	Responsable	Plazos de ejecución (DD/MM)				
		04/11	18/11	26/11	29/11	05/12
1. Contexto						
Agentes que han participado en el informe	M.Mantilla	X				
Proceso de elaboración del informe	M.Mantilla					X
2. Valoración de la consecución de los Estándares de seguimiento						
Estándar 1.1	No es objeto de valoración					
Estándar 1.2	No es objeto de valoración					
Estándar 1.3	M.Mantilla		X			
Estándar 1.4	C.Cáliz/R.Usach		X			
Estándar 1.5	No es objeto de valoración					
Estándar 1.6	A.Freixes			X		
Estándar 2	A.Freixes			X		
Estándar 3	A.Freixes					X
Estándar 4	C.Cáliz/R.Usach				X	
Estándar 5.1	M.Roma				X	
Estándar 5.2	M.Roma/R.Usach				X	
Estándar 6.1 y 6.2	C.Cáliz/R.Usach					X
Estándar 6.3	A.Freixes					X
Estándar 6.4	M.Roma				X	
3. Plan de Mejora	A.Freixes					X
4. Evidencias	M.Mantilla					X

Una vez completado el autoinforme, éste ha sido revisado por todos los miembros del CAI con el fin de detectar posibles errores, imprecisiones o inconsistencias, las cuales se han puesto en común en una última reunión del CAI y todas aquellas enmiendas que se ha considerado oportuno han sido incorporadas al autoinforme, por parte de la Responsable de Calidad, previo a su audiencia pública.

Una vez concluido el periodo de elaboración del autoinforme se convocó una reunión el día 13 de diciembre para dar la aprobación definitiva por parte de los órganos superiores pertinentes, en primer lugar la Comisión de Calidad y finalmente la Comisión Permanente (E.0.3)

Evidencias:

- Acta de constitución del CAI (E.0.1)
- Actas reuniones CAI (E.0.2)
- Actos aprobación autoinforme acreditación por parte de los Órganos pertinentes del Euncet (Comisión Calidad y Comisión Permanente) (E.0.3)

2. Valoración de la consecución de los estándares

ESTÁNDAR 1: CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

De acuerdo con la "Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster" de AQU Catalunya, este estándar, a excepción de la adecuación del perfil de ingreso de los estudiantes (1.3) y de los mecanismos de coordinación (1.4), queda automáticamente satisfecho con la verificación inicial de la titulación y, en consecuencia, no será objeto de valoración durante las audiencias.

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

De acuerdo con la "Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster" de AQU Catalunya, este estándar, a excepción de la adecuación del perfil de ingreso de los estudiantes (1.3) y de los mecanismos de coordinación (1.4), queda automáticamente satisfecho con la verificación inicial de la titulación y, en consecuencia, no será objeto de valoración durante las audiencias.

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

Número de plazas ofertadas: durante la visita se confirma que no hay relación entre el número de plazas informadas en el proceso Verifica (150) y el número de plazas que el centro ha venido ofreciendo en los últimos años (100). Al respecto, habría que hacer una enmienda a Verifica para que la cifra de plazas informadas se ajuste a la realidad de la demanda que tiene el centro informando también sobre cuál es la distribución real de los estudiantes entre las modalidades presencial y semi presencial.

Respuesta del centro

El número actual de plazas de nuevo acceso que el Euncet puede ofrecer en el Grado en Administración y Dirección de Empresas es de 100. Anterior al curso 2018-19 este valor era de 150 pero se modificó con el fin de dar cumplimiento al requerimiento que hizo la AQU en el informe de acreditación de esta titulación. Si se consulta en el RUCT, se puede comprobar como el número de plazas es de 100.

A pesar de tener la posibilidad de ofrecer 100 plazas de nuevo acceso, los cursos 2018-19 y 2019-20 solo se pidieron 80. Para el curso 2020-21 hemos solicitado 90 plazas ya que el curso anterior se cubrieron la totalidad de plazas ofertadas.

El Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness tiene verificadas 80 plazas. En el primer año de impartición de esta titulación, curso 2018-19, se matricularon 57 estudiantes. En el curso 2019-20 se han matriculado 67 estudiantes. Este incremento se debe a los esfuerzos que ha hecho el Euncet para dar a conocer esta nueva titulación y todo hace pensar que posiblemente en un par de años se cubra el 100% de las plazas ofertadas.

Promoción de los estudios para la captación de estudiantes

El Euncet dispone de un Plan de Promoción que recoge el conjunto de acciones planificadas destinadas a dar a conocer a los estudiantes potenciales toda la información relativa a las titulaciones impartidas de acuerdo con los perfiles de reingreso de cada titulación.

El objetivo de las actividades de promoción es dar a conocer la estructura y el contenido de las diferentes titulaciones y sus salidas profesionales, así como también el perfil de acceso esperado.

Las actividades de promoción realizadas para la captación de estudiantes en los Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness.

- Jornadas de Puertas Abiertas: se programan 4 jornadas al año, dos en las instalaciones de los Campus Terrassa y 2 en el Campus Barcelona Nord. En estas jornadas se invitan a futuros estudiantes y sus familias. El Director de Grados conjuntamente con el equipo de coordinadores presenta la titulación, atienden las preguntas y muestran el entorno donde desarrolla la docencia. Se hicieron dos (Mayo y finales de Junio 2019).
https://issuu.com/euncetbusinessschool/docs/revista_euncetalumni_numero9
<https://blog.euncet.es/event/jornada-de-portes-obertes-terrassa/>
- Salón de enseñanza: celebrado en Marzo de 2019, con una duración de 5 días.
https://issuu.com/euncetbusinessschool/docs/revista_euncetalumni_numero8
<https://blog.euncet.es/event/salo-de-ensenyament-2019/>
- Seminarios en institutos de secundaria: Se realizaron 67 seminarios en diversas escuelas de nuestra ciudad, así como del 42 Vallès Occidental y Oriental, tanto de Ciclos formativos de Grado superior como de bachillerato y 25 en BCN. Estos seminarios van dirigidos a dar a conocer las titulaciones de grado que ofrece el Euncet y hacer una cata de diversos temas relacionados con los contenidos que se imparten.
- Ferias en escuelas de secundaria que realizan jornadas de orientación universitaria: Feria FAPEL (celebrado en Agora Sant Esteve Sesrovires) y Jornada de orientación en Escuela EUROPA de Sant Cugat,
- Nivel offline (ferias pequeñas y grandes).
- Actividades opis (luminosos por la calle) y mupis (publicidad en movimiento).
- Impacto en radio.
- Patrocinio en diferentes actos deportivos y musicales.
- Publicidad en revistas escolares.

En definitiva, la promoción se basa principalmente en la información académica que se publica en nuestra web así como también en la difusión de las actividades académicas y / o comerciales que se publican a través de la Agenda de la web y del blog corporativo y de las siguientes redes sociales:

- Twitter: <http://twitter.com/euncet>
- Facebook: <http://facebook.com/euncet>
- YouTube: <https://www.youtube.com/user/euncetTV>
- Vimeo: <https://vimeo.com/user65693113>
- LinkedIn: <http://linkedin.com/company/euncet>
- Instagram: <https://instagram.com/euncet>

Proceso de Admisión

En el caso de los grados, como en el resto de estudios de grado de las universidades públicas, la admisión está gestionada por el Consejo Interuniversitario de Cataluña, con la finalidad de garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes que concurren a los diferentes estudios.

El Grado en Administración y Dirección de Empresas está concebido para proporcionar los conocimientos y competencias necesarias para formar profesionales versátiles capaces de desarrollar funciones de dirección y gestión en todas las áreas de actividad de las empresas en cualquiera de sus ámbitos de actuación (financiero, comercial, marketing y ventas, recursos humanos, entre otros) en cualquier institución pública o privada, así como en el ámbito del emprendimiento.

Como se describe en la memoria de verificación, el perfil esperado de los estudiantes del Grado en Administración y Dirección de Empresas es el de una persona con una clara orientación al mundo de los negocios y la empresa con capacidades para gestionar proyectos y adaptarse a entornos económicos,

sociopolíticos y tecnológicos complejos y cambiantes. El perfil del estudiante idóneo incluye tanto a personas con formación preferentemente humanista como social.

En el caso del Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y al Fitness, el perfil esperado de estudiante es el de una persona interesada en desarrollar una carrera profesional en empresas que desarrollen productos u ofrezcan servicios relacionados con actividades deportivas. La tecnología y el management tienen un protagonismo fundamental en estas organizaciones.

El perfil del estudiante idóneo incluye tanto a personas con formación preferentemente social, como a aquellas de carácter más analítico y técnico, en función del área de la empresa a la que quieran dedicarse.

No se realizan pruebas de acceso, pero dada la heterogeneidad de procedencia de los estudiantes de nuevo acceso y dada la importancia del área económica y financiera y las matemáticas dentro del plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas, se ofrece, antes del inicio del curso académico, un seminario de Matemáticas Básicas y otro seminario de Elementos Económicos y Financieros destinados sobre todo a aquellos estudiantes que quieren reforzar los conocimientos de estas dos áreas. Para el Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y al Fitness se ofrecen también dos seminarios, uno de Matemáticas y uno de Física.

En nuestra página web se puede consultar esta información en el apartado de Plan de acción tutorial ([E.1.3.1](#)).

Por otro lado, de forma no obligatoria con el fin de garantizar un nivel adecuado de inglés y dado que en el plan de estudios hay asignaturas que se imparten íntegramente en lengua inglesa, se ofrece una prueba para determinar el nivel de este idioma y un seminario de 60 horas con el fin de asegurar que los estudiantes tengan alcanzado un nivel mínimo de inglés.

Indicadores

Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness

	Nous	Oferta Places	% Ocupació Places
2018-19	57	80	71,25%
2019-20	67	80	83,75%

Al ser el primer año se observa que los valores son superiores al 70%.

Para el segundo año se observa que los valores son superiores al 83%.

La nota de corte todos ha sido de 5. ([E.1.3.2](#))

	2018-19	2019-20
PAU	36,40%	59,70%
CFGS	47,30%	31,30%
ALTRES	16,30%	9%

Respecto a las vías de acceso de los estudiantes de nuevo acceso, el 36,40% y 59,70% de los estudiantes matriculados provienen del bachillerato (vía las PAU), mientras que un 47,30% y 31,30% provienen de Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) y un 16,30% y 9%, de otras vías.

Grado en Administración y Dirección de Empresas

	Nous	Oferta Places	% Ocupació Places
2018-19	75	80	94%
2019-20	80	80	100%

Para el curso 2018-19 se observa que los valores son superiores al 90%.

Mientras que para el curso 19-20 se observa que los valores llegan al 100%.

La nota de corte todos los años ha sido de 5. ([E.1.3.3](#))

	2018-19	2019-20
PAU	64,40%	67,80%
CFGS	23,30%	13%
ALTRES	12,30%	19,20%

Respecto a las vías de acceso de los estudiantes de nuevo acceso, el 64,40% y 67,80% de los estudiantes matriculados provienen del bachillerato vía las PAU, un 23,30% y 13% provienen de ciclos formativos de grado superior (CFGS) y un 12,30% y 19,20% de otras vías.

En la web del AQU se pueden consultar estos datos ([E.1.3.2](#)) ([E.1.3.3](#))

Hay determinados Ciclos Formativos de Grado Superior que dan la posibilidad de reconocer créditos, a continuación detallamos la relación de ciclos y créditos que se pueden reconocer para cada uno de los Grados:

En el caso del Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness :

- Ciclo Formativo de Grado Superior en Acondicionamiento físico: 48 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas: 30 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Animación de actividades físicas y deportivas: 12 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Comercio Internacional: 36 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Enseñamiento y animación sociodeportiva: 30 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Comercial y Marketing: 24 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de ventas y espacios comerciales: 30 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Marketing y Publicidad: 36 ECTS.

Los estudiantes que provienen de los siguientes CFGS pueden solicitar reconocimiento de créditos, para el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas :

- Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas: 36 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Comercio Internacional: 30 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Comercial y Marketing: 30 ECTS.

En nuestra página web se puede consultar esta información en el apartado de convalidaciones CFGS ([E.1.3.4](#)).

Evidencias

- [Página Web Euncet Plan de acción tutorial \(E.1.3.1\)](#)
- [Indicadores de la titulación de GradoCTEF \(E.1.3.2\)](#)
- [Indicadores de la titulación de GradoADE \(E.1.3.3\)](#)
- [Página Web Euncet \(E.1.3.4\)](#)
- [Página Web Euncet \(E.1.3.5\)](#)

1.4 La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados (incluyendo distribución horaria de las materias).

Mecanismos de coordinación existentes: a pesar de informar mecanismos de coordinación en el autoinforme, se confirma que estos no son efectivos. se han establecido estrategias de coordinación adaptadas a las circunstancias de centro para conseguir mejorar los procesos de comunicación y coordinación docente.

Respuesta del centro

De acuerdo a las observaciones del CAE y a los comentarios de estudiantes y profesores, el equipo de dirección ha hecho una profunda reflexión sobre la estructura y procedimientos a establecer con el fin de coordinar de forma efectiva las metodologías docentes y contenidos de las asignaturas de los estudios de grado, y la conclusión a la que se ha llegado es que la estructura de coordinadores verticales, Horizontales y tutores es adecuada para alcanzar estos objetivos y que los resultados negativo del pasado se deben a que no se dotó de los recursos necesarios a las diferentes coordinaciones para realizar las tareas encomendadas.

Para el curso 2017-18 se potenciaron la coordinación vertical con nuevas incorporaciones de profesores responsables y se han adaptado algunos procedimientos y mecanismos de coordinación que se ajustan más a las características y dimensiones de un centro universitario como el del Euncet y que deberían dar una respuesta satisfactoria a las necesidades de coordinación.

Las actuaciones ya realizadas se pueden resumir en los siguientes puntos:

Nuevo organigrama docente donde aparecen todos los coordinadores, actualización de las tareas de los coordinadores, se han nombrado nuevos coordinadores de Área (Vertical) que son PDI en plantilla, formación dirigida a los coordinadores para dar a conocer las nuevas responsabilidades así como los nuevos procedimientos y documentación a llenar que formarán parte de las evidencias formales para corroborar que se han realizado.

Actualización del mapa de áreas, seguimiento y control por parte del Director Académico de la aplicación de los procedimientos de coordinación horizontal y vertical.

Como evidencia a la estructura y funcionamiento de las coordinaciones se adjunta el (E.4.3.1) Asignatura soporte docencia PDI grados Campus Virtual, como apoyo de la misma.

La titulación de los Grados disponen de los siguientes órganos/mecanismos de coordinación para facilitar y mejorar tanto la planificación como la impartición de las diferentes asignaturas que la forman (E.1.4.1):

- Director Académico
- Directora de Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Director de Grado Ciencias y tecnologías aplicadas al deporte y al acondicionamiento físico
- Coordinadores de Área (o coordinación vertical)
- Coordinadores de Curso (o coordinación horizontal)
- Coordinador de Competencias Genéricas (tutores académicos)
- Responsable de Gestión Académica, Gestor/a Académico/a de los programas del grado y Gestores de plataforma de apoyo a la docencia (Campus Euncet)

El funcionamiento, en cuanto a la interacción entre los órganos mencionados para la coordinación, el seguimiento y control de la docencia se inicia con la propuesta por parte de los Directores de los Grados del calendario del curso para que sea aprobado por la Comisión Académica. (E.1.4.2)

Los Directores de los Grados dirige el proceso formativo, y define las estrategias para la coordinación, estableciendo las pautas para la coordinación horizontal, vertical y competencial. Inicia la planificación con el análisis tanto de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes como de las calificaciones de las asignaturas obtenidas por los estudiantes y de la metodología utilizada por el profesorado, así como de las reuniones con los diferentes coordinadores. En su caso, se identifica las necesidades de actualizaciones/modificaciones sobre todos los aspectos analizados.

Los coordinadores de área o coordinación vertical coordinan a los profesores de una misma área de conocimiento con los que conjuntamente planifican y elaboran el contenido de las asignaturas y las guías docentes. Un ejemplo de coordinación vertical en las asignaturas del área de inglés se puede consultar en la evidencia (E.1.4.9)

Los coordinadores de curso o coordinación horizontal realizan la coordinación transversal entre las asignaturas de un mismo curso, apoyando, planificando y realizando el seguimiento de las actividades formativas, material y evaluación de los alumnos, y gestionando el funcionamiento del curso académico. Con apoyo a la coordinación horizontal y la coordinación por parte de los Directores de los Grados, los profesores del Grado tienen acceso a una asignatura en el Campus Virtual denominada PDI Graus (E.1.4.3), donde se encuentra toda la información sobre la organización de la actividad docente, así como todas las normativas, procedimientos de funcionamiento, plantillas de todos los documentos, horarios, calendarios y fechas de examen, y links de utilidad.

Los tutores académicos son los responsables de la orientación de los estudiantes en la adquisición de competencias profesionales y habilidades relacionadas con los perfiles profesionales de la titulación. En el estándar 5 (Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje), se detallan las acciones que llevan a cabo los tutores académicos con los estudiantes y cómo desarrollan sus funciones.

Cumpliendo con lo especificado en el SGIQ, proceso 801.3.3 Metodología de enseñanza y evaluación y con el fin de hacer un seguimiento esmerado de la marcha del curso y poder detectar y resolver cuanto antes las posibles incidencias, los directores de los Grados establece un contacto permanente con el profesorado, el estudiantado, coordinadores, Gestión Académica y el/la director/a del Euncet. Los diferentes coordinadores hacen un seguimiento anual de la docencia correspondiente a los grados. Los Profesores coordinadores de las asignaturas de la titulación, llevan a cabo la labor de coordinación prevista con respecto al profesorado implicado en la docencia, los contenidos, la adquisición de competencias y los mecanismos de evaluación previstos. (E.1.4.4) (E.1.4.5) (E.1.4.6) (E.1.4.7) (E.1.4.8).

En cuanto a la asignatura de Trabajo de Fin de Grado (TFG), describiremos a continuación cómo se realiza la coordinación sólo por el Grado en Administración y Dirección de Empresas ya que para el Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Fitness hasta el curso 2021-22 no tendrá docencia.

Esta asignatura cuenta también con un coordinador específico quien garantiza, junto con la Comisión del TFG de la que forma parte, el proceso de asignación de tutores, elabora la Guía Docente y establece el calendario de evaluación, a la vez que asume la revisión de las calificaciones definitivas tal como se especifica en la normativa de TFG (E.1.4.10).

La comisión del TFG está formada por:

- Los Directores de los Grados, que la preside.
- Dos profesores o profesoras con docencia en el Grado, nombrados por los Directores de los Grados y uno de ellos actuando como secretario o secretaria de la Comisión.

Las funciones de esta comisión son:

- Proponer, para la aprobación por parte de la dirección Académica, los temas del trabajo de fin de estudios.
- Asignar a los tutores y a los miembros del tribunal.
- Velar por la correcta aplicación de la normativa del trabajo de fin de estudios.

Para el buen funcionamiento de los programas además de la coordinación docente, disponemos de normativas que regulan diferentes aspectos de los grados, como la normativa académica general de grados y másteres de la UPC, la normativa académica de prácticas (tanto la general de la UPC como la específica del Euncet), la normativa de TFG, la normativa de convivencia y la normativa de delegados de curso. Estas normativas se encuentran publicadas en el apartado de información académica de la web del Euncet para consulta de todos y son revisadas y actualizadas, si procede cada año (E.1.4.10)

Evidencias

- Estructura y funciones de coordinación (E.1.4.1)
- Acta Comisión Académica aprobación calendario académico 2018-2019 (E.1.4.2)
- Documento planificación académica (E.1.4.3)
- Documento planificación académica GrauCTEF (E.1.4.4)
- Actas reuniones Coordinación curso (E.1.4.5)
- Acta reunión Comisión Evaluación 1Q (E.1.4.6)
- Acta reunión Comisión Evaluación 2Q (E.1.4.7)
- Acta reuniones Delegados (E.1.4.8)
- Acta reuniones Dirección Académicas (E.1.4.9)
- Ejemplo coordinación vertical Área Inglés (E.1.4.10)
- [Página web Normativas Grados Universitarios \(E.1.4.11\)](#)
- Asignatura soporte docencia PDI grados Campus Virtual (E.4.3.1)

1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

De acuerdo con la "Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster" de AQU Catalunya, este estándar, a excepción de la adecuación del perfil de ingreso de los estudiantes (1.3) y de los mecanismos de coordinación (1.4), queda automáticamente satisfecho con la verificación inicial de la titulación y, en consecuencia, no será objeto de valoración durante las audiencias.

1.6 La titulación recoge las modificaciones que se han identificado a raíz de los anteriores seguimientos y del proceso de acreditación de la enseñanza.

Evidencias:

Memorias verificadas del *Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)* y *Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness(CTEF)* e informes ANECA y AQU:

informes ANECA:

- Informe ANECA incorporación itinerario Retitulación Grado ADE (E.1.6.1)

Informes de seguimiento:

- Informe AQU seguimiento Grado ADE (E.1.6.2)
- Informe AQU evaluación de la solicitud de verificación del título Grado CTEF(E.1.6.3)

ESTÁNDAR 2: PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El centro docente informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

2.1 El centro docente publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados.

Información pública: durante la visita se informó que hay interés en mejorar la información pública sobre la titulación. Al respecto, se considera importante analizar casos de éxito en esta línea para conseguir un espacio web que permita tener a disposición de los grupos de interés toda la información relativa a los estudios que ofrece el centro.

Respuesta del centro

El centro, consciente de la importancia de proporcionar una información pública de sus estudios que sea veraz, completa, actualizada y accesible, ha hecho un esfuerzo considerable para iniciar este curso 2018-19 con una nueva página web que cumplan con los requerimientos establecidos por la AQU. Las actuaciones y cambios realizados son los siguientes: Página web general del centro, y todos los programas universitarios se ha añadido de forma muy visible.

Esta nueva web, se ha creado de nuevo atendiendo a las propuestas de mejora del CAE: mismo estilo que la principal, mismos colores, imágenes y tipos de fuentes. El usuario que va de la web principal a la secundaria no nota diferencia de apariencia entre las dos, se ha modificado la estructura de la información tomando como referentes diferentes webs de centros de referencia de la propia UPC y de otras universidades.

Se ha mejorado la navegación y está preparada para ser leída desde cualquier dispositivo: ordenador, tablet o teléfono móvil. La información de todas las secciones está en idioma Español, pero la idea es ampliarlo a dos idiomas más (inglés y catalán)

Se ha actualizado la ficha del profesorado, la información que se puede consultar es la siguiente: Educación (titulación académica) y Experiencia (docente y profesional).

En el Euncet disponemos de la web institucional (<https://www.euncet.es/es>) que permite publicar información exhaustiva y pertinente de nuestras titulaciones. Está diseñado para que tanto el público en general como nuestros estudiantes puedan acceder de forma diáfana y fácil a la información académica de cada programa formativo, a la información relativa a la actividad institucional y a los recursos y servicios disponibles.

Con esta finalidad, se ha estructurado el menú principal con los siguientes apartados:

- **Estudiar**, donde se encuentra toda la oferta académica y dividida en diferentes criterios para que el usuario pueda encontrar rápidamente todos los programas que ofrecemos.
- **Investigar**, donde está toda la información relativa a nuestro claustro docente y cuáles son sus áreas de conocimiento.
- **Campus**, donde se recoge la información destacada por los estudiantes ya matriculados como los servicios de los que disponen, movilidad internacional, carreras profesionales o actividades para fomentar la vida universitaria.
- **Conoce EUNCET**, donde está la información institucional y la política de gestión de la calidad.

Para facilitar aún más que los visitantes de nuestra web puedan encontrar y conocer toda nuestra oferta formativa, en la página principal, bajo el menú, hay un buscador de programas que filtra por Centro de estudios, Áreas de conocimiento, Tipología de estudio y Modalidad. Justo debajo, hay dos apartados, Blog y Agenda, donde se informa de las actividades que realizamos.

En cuanto a la información de nuestra oferta formativa, tenemos un hombre para cada tipología de estudio (grados, másteres universitarios, programas executive), donde se muestra y se enlaza todos los estudios que engloba. En el hombre de grados, el usuario por ejemplo puede encontrar el *Grado en Administración y Dirección de Empresas* y *Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness* (E.2.1.1) que ofrecemos toda la información general como la Metodología o el Modelo Educativo.

Si vamos dentro de la página de cada programa, el usuario puede encontrar en un solo lugar toda la información académica necesaria y actualizada. En el caso de los estudios de grados, se traduce en:

- Información básica como titulación, horario, modalidad, lugar de impartición, fecha de inicio, duración o idioma
- Objetivos
- Salidas profesionales
- Plan de estudios
- Amortización
- Guías docentes
- Calendario y horarios
- Trabajo de Fin de Grado
- Profesores
- Acceso y admisión
- Matrícula
- Precios y Becas
- Movilidad Internacional
- Prácticas externas
- Plan de acción tutorial
- Calendario y Normativas

Evidencias:

- [Página Web Grados Universitarios \(E.2.1.1\)](#)

2.2 El centro docente garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y de la acreditación de la titulación.

Transparencia: es necesario que los resultados sobre los indicadores de seguimiento de la titulación y satisfacción de los grupos de interés sean públicos y disponibles, presentando asimismo la serie temporal que permitan valorar su evolución. en este 6 línea, se recomienda también poner un acceso más fácil a la página "Libro de datos de la UPC".

Respuesta del centro

La web institucional del Euncet, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de cada grupo de interés, permite seleccionar el perfil de usuario: estudiante, alumni, pdi, empresas y medios de comunicación.

Desde el menú "Conoce el Euncet" de la web institucional se puede acceder al portal de calidad ([E.2.2.1](#)), que está organizado el 7 apartados:

- Q1: sistema de garantía interna de calidad. Desde este apartado se puede consultar todo los documentos relacionados con toda la información del sistema interno de calidad con la cuenta el Euncet.
- Q2: política innovación y mejora. Desde este apartado se puede consultar los documentos relacionados con el ciclo de vida de los estudios: información del Registro de Universidades, las memorias de verificación, los informes de seguimiento, de las modificaciones introducidas y los de acreditación.
- Q3: acceso y matrícula. Aquí se puede consultar un informe detallado con indicadores sobre la preinscripción, acceso y matrícula de los estudios de grado.
- Q4: rendimiento. Para los grados se analiza el rendimiento por asignatura y estudio, se calculan indicadores de graduación y se elabora un estudio para conocer el nivel de abandono y las posibles causas.
- Q5: satisfacción. Este apartado se concreta en la obtención de evidencias sobre los niveles de satisfacción de los diferentes colectivos con el desarrollo de la titulación (docencia, organización del sistema y de la enseñanza): estudiantes, graduados, profesores (PDI), personal de administración y servicios (PAS) y otros informes de satisfacción.

- Q6: prácticas, movilidad, orientación e inserción laboral. Aquí encontramos evidencias valorativas sobre: prácticas externas, movilidad (estudiantes outgoing e incoming), resultados de orientación y de inserción laboral.
- Q7: personal y gestión de recursos: es el apartado donde se vinculan todos aquellos otros ámbitos que inciden en la calidad del proceso docente y del aprendizaje no previstos en el resto de apartados como los procesos relacionados con las personas que ofrecen los servicios: colectivo de PDI y de PAS, tipo, número y calidad de los equipamientos y de los servicios, tanto los de apoyo directo al proceso de docencia-aprendizaje como los indirectos en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Desde el menú "Conoce el Euncet" de la web institucional se puede acceder al portal de calidad (E.2.2.1), que está organizado en 7 apartados, de los que desde Q3 al Q7, se ha creado sección de indicadores: oferta de plazas, demanda en 1ª preferencia y otros, nota de corte, vía de acceso, nota de acceso, estudiantado nuevo, estudiantado total, matrícula de créditos cursados, estudiantado titulado, tasa de abandono, tasa de graduación, tasa de eficiencia, estudiantado de movilidad, indicadores de satisfacción del PDI, indicadores de satisfacción del PAS, indicadores de satisfacción del Estudiantado.

Evidencias:

- [Página Web SGIQ \(E.2.2.1\)](#)

2.3 El centro docente publica el SGIQ en el que se enmarca la titulación.

El Euncet publica y difunde su política de calidad en la web institucional del portal de Calidad (<https://www.euncet.es/es/calidad>).

Desde este espacio pone a disposición de los diferentes grupos de interés el manual de calidad, los informes de evaluación externa del Euncet en los diferentes procesos de seguimiento y evaluación que se han llevado a cabo así como el mapa de procesos y la descripción de cada uno de ellos. Para facilitar la localización de la información se organiza en dos categorías: Sistema de Garantía Interno de Calidad y Dimensiones del SGIQ.

Aunque la información publicada es fidedigno y se hace un esfuerzo para que sea completa y actualizada, está sometida a un proceso de mejora constante para adecuarse a las necesidades de todos los grupos de interés.

Del mismo modo que se ha diseñado y desarrollado toda una web con la información académica de las titulaciones, se ha incorporado un apartado con el mismo estilo y con total la información relacionada con el sistema de garantía interna de calidad. Está previsto concluir la nueva web a inicios de 2020, corrigiendo con ésta, todas las carencias de falta de información detectadas por el CAE.

ESTÁNDAR 3: EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

El centro docente dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SGIQ implementado ha facilitado el proceso de diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones.

Revisar y adaptar el SGIQ a la realidad propia de centro, incorporando las estructuras de coordinación y seguimiento actuales, y adaptando los procesos de recogida y análisis de la información a la realidad de un centro del tamaño y características de EUNCET.

Se deben concretar también indicadores que permitan hacer el seguimiento de la titulación y validar la calidad de los procesos.

Respuesta del centro

El SGIQ dispone del proceso: 801.2.1. GARANTIZAR LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS, que establece la forma como el Euncet diseña, aprueba e implementa nuevos programas formativos.

El Director Académico es el propietario del proceso y recibe el apoyo de los equipos de gestión de los estudios y de las áreas vinculadas a estos procesos para garantizar que el diseño sea correcto y la verificación positiva, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés. El centro pone a disposición de las comisiones las herramientas y los recursos necesarios para diseñar adecuadamente la titulación.

El proceso de 801.6.1. RECOGIDA Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS, define los mecanismos y las herramientas que permiten la recogida y el análisis de los resultados de la formación, de la inserción laboral y de la satisfacción hacia la formación y permite detectar los aspectos relativos al programa o que implican elementos transversales del centro a mejorar. Las comisiones del centro valoran positivamente el proceso de revisión y mejora de las titulaciones, que se concreta en los informes de seguimiento de las titulaciones (IST). Se considera que es la oportunidad para analizar globalmente el funcionamiento de la titulación e identificar los aspectos que hay que mejorar y las modificaciones necesarias que se deben introducir para mantener el nivel de calidad deseado. De los IST deriva un plan de mejoras en el que se concreta el objetivo que se quiere conseguir, la acción que se debe llevar a cabo, los indicadores de seguimiento y el calendario para conseguirlo. En el caso de que se introduzcan cambios en la titulación, se gestionan de acuerdo con el documento de la AQU: [PROCESOS PARA LA COMUNICACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO Y DE MÁSTER](#).

El proceso de Acreditación de titulaciones oficiales, que incluye la autoevaluación y la evaluación externa, se lleva a cabo de acuerdo con las directrices oficiales. Así pues, se hace una valoración del funcionamiento de la titulación desde su última acreditación, teniendo en cuenta los informes de seguimiento y las mejoras introducidas. Se considera que la evaluación externa, por parte de un grupo de expertos, permite confirmar la detección de puntos fuertes y débiles de las titulaciones y revisar la adecuación del plan de mejoras diseñado.

Toda la documentación asociada a estos procesos se revisa anualmente desde Calidad para irlos adaptando y mejorando y asegurar que los procesos que se diseñan se implantan correctamente y son eficaces.

Los documentos resultantes de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de cada titulación son públicos y se accede a ellos desde el portal de Calidad del Euncet ([E.2.2.1](#))

Evidencias:

- [Página Web SGIQ \(E.2.2.1\)](#)
- Informe final AQU de evaluación del diseño del SGIQ (E.3.1.1)
- Informe ANECA incorporación itinerario Retitulación Grado ADE (E.1.6.1)
- Informe AQU evaluación de la solicitud de verificación del título Grado CTEF (E.1.6.3)

3.2 El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Antes de describir la propuesta de mejora para este punto y para enfatizar el hecho prioritario que representa para los gestores de centro disponer de un SGIQ bien diseñado e implementado, queríamos explicar los cambios que han afectado a Euncet.

Desde el año 2012 Euncet estaba en manos de un único propietario, el Centro Tecnológico Leitat, durante el primer trimestre de 2017, se amplió con la incorporación de dos organizaciones más, la Unión de Federaciones Deportivas Catalanas (UFEC) y Eurofitness que pertenece a la Unión de Asociaciones Deportivas de Barcelona (UBAE). Dando un nuevo impulso a centro y planteando nuevas propuestas de futuro.

El primer paso realizado por la nueva dirección fue la de confeccionar un plan estratégico para el periodo 2017-20. A día de hoy, determinados contenidos ya se han acordado, como la misión, visión y valores que definirán el Euncet en esta nueva etapa y las cinco líneas estratégicas que configuran el plan.

Una de estas líneas, corresponde al "Desarrollo Académico", y el primer factor de éxito establecido es: "Asegurar el Sistema de Garantía de Calidad, especialmente por el reconocimiento como Centro Acreditado". La dirección de centro, sensible en este tema, ya ha llevado a cabo una serie de acciones para conseguir este objetivo:

- Se ha aprobado la incorporación de una responsable de calidad en plantilla para el área de calidad. Aunque el diseño de sistema de garantía interna de calidad ya lo tenemos validado por la AQU, el primer objetivo que esta asignada a esta persona es la de rediseñar el sistema para que se ajuste a las dimensiones y características actuales del Euncet tal y como nos recomienda el CAE. Se prevé que esta primera fase finalice a mediados de 2020.
- La segunda fase se centrará con la implementación de los nuevos procedimientos y los cambios organizativos y de sistemas en el Euncet. Se prevé iniciar el curso 2020-21 con un SGIQ ya implementado.

Los directores de los Grados Universitarios y los profesores responsables de las asignaturas podemos conocer los resultados de la titulación y de las asignaturas al final del cuatrimestre a través de diferentes medios y fondos de información. Los resultados académicos y de satisfacción se pueden consultar en el escritorio virtual que se encuentra en el Campus virtual. Los datos se pueden comparar con cursos anteriores y se puede ver la evolución de los resultados con diferentes tablas y gráficos. Los datos se presentan agregados por titulaciones y asignaturas.

El proceso 801.6.1. RECOGIDA Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS define los mecanismos y las herramientas que permiten la recogida y el análisis de los resultados de las titulaciones, de la inserción laboral y de la satisfacción hacia la formación.

Además, los coordinadores y directores de programas hacen un seguimiento de los resultados de los estudiantes en las pruebas de evaluación continua y pueden ver la evolución de una asignatura durante el periodo docente. Esta información permite realizar acciones durante el cuatrimestre para reforzar y mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Por otra parte, el Euncet dispone de mecanismos, herramientas y personal con el objetivo de recoger la satisfacción de los diferentes grupos de interés:

- Encuesta a los estudiantes que valora la satisfacción sobre aspectos como: instalaciones y medios técnicos, acceso a la información pública, biblioteca, servicios de apoyo al aprendizaje y otros servicios.
- Informes de valoración de las empresas colaboradoras sobre los estudiantes en prácticas (E.6.1.31)
- Informes de valoración del estudiantado sobre las prácticas (E.6.1.31)
- Reuniones de los directores de las titulaciones con representantes de los estudiantes (delegados y subdelegados) (E.1.4.8) (E.1.4.9)

- Reuniones de los directores y coordinadores de las titulaciones con los profesores para hacer un seguimiento de la actividad docente.
- Juntas de evaluación para valorar los resultados académicos de los estudiantes.

Todos estos elementos permiten detectar posibles carencias o aspectos a mejorar y que están directamente relacionados con la docencia.

3.3 El SGIQ implementado genera un plan de mejora que se utiliza para la mejora continuada de la titulación.

Definir un plan de mejora de manera urgente que recoja las valoraciones de los grupos de interés que se dispone a partir de los mecanismos actuales de recogida de datos de seguimiento.

Respuesta del centro

Desde la implantación del SGIQ, el Euncet ha llevado a cabo el seguimiento y la revisión de los procesos establecidos y ha incorporado cambios y mejoras derivadas de esta supervisión continua.

Durante el curso 2019-20 se ha incorporado un nuevo responsable de calidad que debe culminar con la revisión y mejora del manual de SGIQ iniciada a finales del curso 2018-19. Está previsto que para el curso 2019-20 se haya aprobado el nuevo manual y se implanten los nuevos procesos que deben ser más eficaces y eficientes que los anteriores y deben ajustarse más a la realidad del centro.

Se han diseñado también el proceso de extinción y el proceso de acreditación que se incorporarán al nuevo manual del SGIQ.

Con el proceso de acreditación se completará el círculo del diseño, desarrollo, evaluación y mejora de las titulaciones. Con el desarrollo de estos procesos se contará con una visión global del marco de Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación de las titulaciones (VSMA).

Para el desarrollo de este nuevo manual de SGIQ se ha contado con un equipo formado por personas de diferentes ámbitos (docencia, planificación, calidad, servicios y dirección) que han llevado a cabo este proyecto siguiendo una planificación aprobada el curso 2018-19 y que se ha llevado a cabo de una forma ejemplar.

Se han modificado los enlaces de los procedimientos del SGIQ para que apunten a las últimas versiones y de esta forma ya no aparecen las versiones anteriores con los logos de Caixa Terrassa.

Evidencias:

- Proyecto de revisión y mejora del SGIQ (E.3.3.1)
- Actas de reuniones de coordinación (E.3.3.2)
- Actas de reuniones de trabajo (E.3.3.3)

ESTÁNDAR 4: ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

Definir un plan a corto, medio y largo plazo que explicita los criterios para la incorporación de nuevo profesorado, los mecanismos para facilitar su desarrollo profesional como docentes e investigadores propios del ámbito de estudio de los grados ofrecidos por EUNCET (GADE)

Evolución de la plantilla de profesorado (GCTEF)

Respuesta del centro

Experiencia docente y profesional

El Euncet como centro universitario tiene como objetivos generales generar conocimiento y espacios de aprendizaje de calidad y orientación práctica en los ámbitos del management, el marketing, la tecnología y el deporte, favoreciendo el desarrollo de la innovación.

Forman parte del claustro de profesores del Euncet el profesorado propio y el personal docente colaborador.

Este personal docente colaborador forma parte del PDI desde los orígenes del centro (1981) cuando era una escuela de negocios y los programas que se impartían tenían como destinatarios a profesionales, la mayoría de ellos con una titulación universitaria, con experiencia laboral que necesitaban una actualización de sus conocimientos y el desarrollo de nuevas competencias. Con este perfil de estudiante era imprescindible que el profesorado, aparte de tener experiencia docente, tuviera experiencia profesional con una fuerte vinculación y proximidad a la realidad empresarial y de negocios que le permitiera abordar los programas formativos con éxito y conseguir los objetivos docentes y profesionales fijados. Este perfil de profesor sólo era posible contratarlo a tiempo parcial.

Con la impartición de los títulos universitarios de diplomado en ciencias empresariales y el de ingeniero técnico en informática de gestión, ya se incorporó personal académico a tiempo completo. De esta forma se cubría por un lado, los requerimientos de rigor académico y científico propios de una titulación universitaria y por el otro las nuevas necesidades docentes, sin perder por ello la visión más empresarial y de negocios proporcionada por los profesores a tiempo parcial. Con la incorporación primero del grado en Administración y Dirección de Empresas y posteriormente de los grados en Marketing y Comunicación Digital y Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness, se han incorporado profesores doctores y doctores acreditados, con experiencia docente e investigadora, pero sin olvidar la experiencia profesional que forma parte de la entidad de la escuela. De hecho, la escuela cuenta con un Consejo Asesor de Empresas representativas del entorno empresarial más cercano, que ayudan al diseño de los programas formativos para que estén más cerca de la realidad actual, y ofrecen colaboración con clases magistrales o acogiendo estudiantes en programas de prácticas. También se realizan proyectos de colaboración entre el Euncet y las empresas en el ámbito de la investigación, el desarrollo y la innovación, como por ejemplo, los Trabajos de Fin de Grado, y la elaboración de casos pedagógicos que se utilizan en las clases. Se añade como evidencias el documento regulador de la colaboración del Consejo Asesor con el Euncet (E.4.1.4), el Convenio de colaboración (E.4.1.3), así como un listado de las empresas que colaboran (E.4.1.5).

Además de estas evidencias en este apartado también aportaremos los enlaces directos a la página de normativas de la web del Euncet (E.1.4.10), el plan de estudios del grado publicado también en la página web (E.4.1.6), el Plan de Formación del PDI del Euncet (E.4.1.10), y a la formación realizada por el ICE (E.4.3.2), a la que se tiene acceso desde el Euncet.

También se presentan indicadores sobre el PDI del centro y su experiencia profesional (E.4.1.1), las encuestas sobre actuación docente (E.4.1.11), y una muestra de encargos académicos del centro (E.4.1.12).

El Euncet vela por la selección cuidadosa del profesorado de acuerdo con el perfil académico que requiere el estudio de *Grado en Administración y Dirección de Empresas* el equipo docente e investigador total está formado por 46 profesores, de los cuales 29 son hombres y 17 mujeres, 63% y 37% respectivamente, para *el Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness*. el equipo docente e investigador total está formado por 14 profesores, de los cuales 12 son hombres y 2 mujeres, 86% y 14% respectivamente.

El porcentaje en número de horas de docencia impartidos en el *Grado en Administración y Dirección de Empresas* por profesores con el título de doctor en el curso 2018-19 ha sido del 58% del total de créditos impartidos, siendo un 42% el impartido por licenciados. Del 58% de doctores, el 57% está representado por doctores acreditados por una agencia de calidad externa y *Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness* por profesores con el título de doctor en el curso 2018-19 ha sido del 58% del total de créditos impartidos, siendo un 42% el impartido por licenciados. Del 58% de doctores, el 46% está representado por doctores acreditados por una agencia de calidad externa. Hay que decir que el grado de satisfacción de los estudiantes hacia el profesorado, ha sido muy bien valorada.

	HORAS CLASE GRADO ADE PDI					HORAS CLASE GRADO CTEF PDI	
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2018-19	
DOCTORES	50%	44%	51%	58%	58%	58%	
LLICENCIATS	50%	56%	49%	42%	42%	42%	
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

	HORAS CLASE GRADO ADE PDI					HORAS CLASE GRADO CTEF PDI	
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2018-19	
DOCTOR ACRED.	63%	62%	53%	61%	57%	46%	
DOCTOR	37%	38%	47%	39%	43%	54%	
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

El profesorado de la titulación del *Grado en Administración y Dirección de Empresas* y *Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness*, tiene una vinculación bastante estable con el Euncet participando en diversos programas de la escuela y de forma activa en el desarrollo de planes formativos.

De estos profesores para el *Grado en Administración y Dirección de Empresas* el personal contratado a tiempo completo está formado por 8 profesores. En horas de docencia, el profesorado a tiempo completo impartió en el curso 2018-19 el 28% del total de horas, siendo impartido el 72% por profesorado a tiempo parcial. Los profesores a tiempo completo están distribuidos en las siguientes categorías:

- 2 profesores doctores acreditados dedicados a la docencia y/o investigación.
- 4 profesores doctores dedicados a la docencia y/o investigación.
- 2 profesores licenciados dedicados a la docencia.

Para el caso de los profesores del *Instituto en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness* el personal contratado a tiempo completo está formado por 3 profesores. En horas de docencia, el profesorado a tiempo completo impartió en el curso 2018-19 el 29% del total de horas, siendo impartido el 71% por profesorado a tiempo parcial. Los profesores a tiempo completo están distribuidos en las siguientes categorías:

- 2 profesores doctores acreditados dedicados a la docencia y/o investigación.
- 1 profesor doctor dedicado a la docencia y/o investigación.

Estas categorías se han extraído del VII Convenio Colectivo Nacional de Universidades Privadas, Centros Universitarios Privados y Centros de Formación de Postgraduados, BOE núm. 118 de Lunes 16 de mayo de 2016 (E.4.1.14).

Como se puede comprobar, para el caso de *Grado en Administración y Dirección de Empresas* y el *Instituto en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness* respectivamente, las medias de experiencia docente (14,19)(9,43 años), profesional (20,15)(12,43 años) y de investigación (4,10)(6,21 años) son muy elevadas y en los currículos de cada uno de estos profesores se puede ver el detalle de las diferentes experiencias (E.4.1.2).

GRAU EN ADMINISTRACIÓ I DIRECCIÓ D'EMPRESSES	
Àrees de Coneixement	PDI responsable coordinació
Mètodes quantitativs	Cristina López-Mayan
Direcció de persones i desenvolupament professional	Marta Roma
Direcció Comercial i màrqueting	Mage Màrmol
Ciències Socials a l'Empresa / Economia	Cristina López-Mayan
Ciències Socials a l'Empresa / Dret	Sandra Morillo
Direcció financera, control de gestió i comptabilitat	Cristina Càliz
Direcció Estratègica i Organització	Cristina Càliz
Sistemes d'informació i tecnologia	Angel Alejandro Juan
Comunicació i relacions públiques	Jéssica Lingan
Idiomes	Eva García

GRAU EN CIÈNCIES I TECNOLOGIES APLICADES A L'ESPORT I AL FITNES	
Àrees de Coneixement	PDI responsable coordinació
Mètodes quantitativs	Luis Pedro Montejano
Direcció de persones i desenvolupament professional	Marta Roma
Direcció Comercial i màrqueting	Mage Màrmol
Ciències Socials a l'Empresa / Economia	Cristina López-Mayan
Ciències Socials a l'Empresa / Dret	Toni García
Direcció financera, control de gestió i comptabilitat	Cristina Càliz
Direcció Estratègica i Organització	Cristina Càliz
Sistemes d'informació i tecnologia	Javier Panadero
Comunicació i relacions públiques	Anna Llacher
Ciències Biològiques i mecàniques	Robert Usach
Activitats Físic-Esportives	Robert Usach

Los profesores a tiempo completo son a la vez los coordinadores verticales de las diferentes áreas de conocimiento del Euncet, dado que su perfil académico llega a todas áreas de conocimiento principales de la escuela.

Esta plantilla fija está apoyada por un equipo de profesores a tiempos parciales (49) que se selecciona teniendo en cuenta también los requerimientos académicos y docentes que exige la titulación de *Grado en Administración y Dirección de Empresas*(38) y el *Instituto en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness*(11). En el cuadro resumen de profesorado (E.4.1.2)(E.4.1.15), se muestra la experiencia docente y de investigación de estos docentes así como la experiencia profesional.

Estos profesores son profesionales que trabajan por cuenta propia o en empresas/organizaciones y se les contrata para dar docencia en aquella área en la que son expertos. En el CV de estos profesores se puede consultar el detalle de la experiencia docente, profesional y de investigación (E.4.1.1).

Respecto al profesorado asignado a los TFG del *Instituto en Administración y Dirección de Empresas*, del total de proyectos del curso 2018-2019 el **66% está tutorizado por doctores y el 33% por licenciados**, que también tienen docencia asignada al grado. Estos profesores proponen temas para ser desarrollados en el trabajo de fin de grado, siempre relacionados en su área de conocimiento, investigación y/o experiencia profesional. Los estudiantes también pueden hacer propuestas propias para desarrollar un TFG, la mayor parte de ellas estando relacionadas al elaborar un plan de marketing, de marketing digital o un plan de comunicación, incluso un plan de empresa. La supervisión de estos trabajos específicos, se asignan a tutores con dilatada experiencia en la empresa, doctores o titulados que tienen una vinculación específica al tejido empresarial o profesionales o publicistas que o bien han sido emprendedores o bien son asesores de empresa, y por lo tanto pueden aportar un gran conocimiento y experiencia de gran valor para los estudiantes.

En relación a los tutores de prácticas externas, está concentrado en un grupo muy reducido de profesores con vinculación permanente a la escuela y a tiempo completo, para garantizar la estandarización de los criterios utilizados.

Experiencia de investigación

Como hemos indicado disponemos de una nueva web institucional (<https://www.euncet.es/es>), el cual se encuentra estructurado con un menú principal con cuatro apartados, de los cuales hay uno que hace mención a **investigar**, donde está toda la información relativa a nuestro claustro docente, cuáles son sus áreas de conocimiento, y las principales actividades realizadas (presentación en congresos, proyectos de investigación, artículos publicaciones, seminarios de investigación y actividades de transferencia).

El profesorado propios de los estudios participa activamente en la investigación y está involucrado en diferentes grupos de investigación con financiación externa e interna.

En los documentos Informes de investigación (E.4.1.8) se puede consultar la actividad de investigación del personal propio. Durante este periodo se han aceptado un total de 30 artículos en revistas indexadas JCD/Scopus y 12 artículos más están en revisión en revistas indexadas JCD/Scopus. El profesorado propio también ha participado en 28 congresos nacionales y 27 internacionales y ha participado en 36 proyectos de investigación. También se han realizado otras actividades de investigación como por ejemplo 9 seminarios y 7 actividades de transferencia.

La Euncet está implantando un sistema propio de valoración del profesorado que evalúa la actividad docente y que permite medir y valorar el grado de cumplimiento, calidad y consecución de resultados. Este sistema se encuentra en una fase avanzada de implantación y tiene como hitos principales obtener un auto informe de cada uno de los profesores, un informe del director del Grado, el desarrollo profesional del profesorado y la satisfacción de los estudiantes. Actualmente estamos obteniendo los autoinformes del profesorado (E.4.1.11), el nivel de satisfacción del estudiantado y el informe del director de Grado (E.4.1.9).

El nivel de satisfacción con el profesorado se evalúa a partir de los resultados de las encuestas que responden los estudiantes al final de cada cuatrimestre a través de la e-secretaría del Euncet. Esta encuesta consta 10 preguntas, 7 relacionadas con el profesor y 3 con la asignatura que imparte.

Las respuestas a todas las preguntas, excepto una, siguen la escala de 1(Muy en desacuerdo) a 5 (muy de acuerdo).

A partir de los resultados se elabora un informe. En la tabla se muestra un resumen por curso, modalidad y cuatrimestre de la media de puntuación obtenida del profesorado.

Como se puede observar, los resultados son satisfactorios, teniendo en cuenta que la participación de los estudiantes es prácticamente del 100%.

Mostramos también los resultados de una de las preguntas: "En general estoy satisfecho/a con la actividad docente llevada a cabo por el profesor/a de la asignatura?"

La encuesta de autoevaluación del personal docente es una parte clave del proceso de evaluación porque aporta a la dirección la información cualitativa proporcionada por el profesorado y representa la dimensión que sirve para estimular el proceso de análisis y reflexión del profesorado respecto a su propia práctica docente, y que sirve para la organización de la docencia en el Euncet. Cuando finaliza el periodo académico el profesorado recibe el formulario por el autoinforme de manera electrónica en los plazos indicados. Se tienen en cuenta para su evaluación: la complejidad de cada apartado, el grado de análisis y de reflexión manifestados respecto a cada apartado y la correspondencia y coherencia del contenido del autoinforme con la información obtenida en el resto de las dimensiones de la evaluación. Se adjunta el resumen de las respuestas del profesorado y el modelo de autoinforme del profesorado. (E.4.1.13)

Evidencias:

- Cuadro resumen PDI (E.4.1.1)
- CV PDI tiempo completo (E.4.1.2)
- Plantilla convenio Consejo Asesor (E.4.1.3)
- Documento regulador Consejo Asesor (E.4.1.4)
- Listado empresas del Consejo Asesor (E.4.1.5)
- [Página Web Plan Estudios \(E.4.1.6\)](#)
- Modelo Encuesta Satisfacción Profesorado (E.4.1.7)
- Informes de investigación (E.4.1.8)
- Informe Director Grados (E.4.1.9)
- Plan de formación PDI (E.4.1.10)
- Encuestas de actuación docente
- Ejemplos encargos académicos 2018-19 (E.4.1.12)
- Modelo Autoinforme Profesorado (E.4.1.13)
- Convenio Colectivo Universidades privadas (E.4.1.14)
- CV PDI tiempo parcial (E.4.1.15)
- [Oferta formativa Instituto de Ciencias de la Educación \(ICE\) de la UPC \(E.4.3.2\)](#)
- [Página Web Normativas Grados Universitarios \(E.1.4.11\)](#)

4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

Campus Terrassa

El profesorado del Euncet que participa en la docencia es suficiente para impartir la docencia. El máximo número de estudiantes por grupo de clase no excede de 50, por política de la escuela y por capacidades de las aulas (sólo hay 5 aulas del total de 17 con una capacidad superior a 50). Este hecho permite al profesor conocer personalmente a todos sus estudiantes y por lo tanto hacer un seguimiento más esmerado de su rendimiento académico. En asignaturas como inglés I, inglés II o herramientas de productividad que requieren de más atención y supervisión a los estudiantes por parte del profesor, los grupos se dividen de forma que el número de estudiantes esté entre 15-20.

La escuela planifica con suficiente antelación las necesidades de personal docente para el curso siguiente, tanto del profesorado a tiempo parciales como al personal permanente. El Director Académico y los Directores de Grados trabajan de forma conjunta en la selección de los profesores del siguiente año, teniendo en cuenta criterios como: las asignaturas de primer curso se asignan a profesores permanentes con mucha experiencia docente o a profesores asociados preferiblemente doctores o profesionales con dilatada experiencia y prestigio que llevan tiempo colaborando con la escuela y que han obtenido una valoración positiva por parte de los estudiantes. Las tutorías de los TFG se asignan preferiblemente a profesores doctores y doctores acreditados, o profesionales con experiencia empresarial para dirigir proyectos de creación de empresas.

La dedicación académica de cada miembro del profesorado a tiempo completo, se establece al inicio de cada año académico y tiene en cuenta los resultados obtenidos en los procesos anuales de evaluación, las asignaciones en forma de tareas de gestión académica, docencia e investigación, así como el área de

conocimiento en el que son expertos. El profesorado colaborador se determina en función de las necesidades de docencia no cubierta por profesorado propio y según el número de estudiantes matriculados en el Grado. La labor del profesorado colaborador se basa en la experiencia y en la práctica académica y profesional.

Se ha previsto incorporar un total de 4 profesores propios durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021. El perfil de contratación del nuevo profesorado exige que sea doctor y preferiblemente acreditado. El nuevo profesorado mejorará la conciliación de las exigencias docentes y de investigación del profesorado, a la vez que mejorará la calidad de la docencia y la producción científica, además de las acreditaciones y la calificación y reconocimientos del profesorado en el ámbito de la investigación.

Campus Barcelona Nord

Dispone de 6 aulas. 4 de las aulas tienen una capacidad de 40 estudiantes, y 2 de ellas tienen mesas individuales, y las otras 2 se puede configurar el espacio como se desee según se realice un seminario o una clase magistral.

Las 2 aulas restantes están dotadas de 18 ordenadores con sus correspondientes puestos de trabajo. En estas aulas se llevan a cabo las clases de informática, diseño gráfico y aquellas sesiones de las asignaturas que requieran de uso de ordenador con softwares específicos. Los estudiantes disponen de estas 2 aulas dos aulas para estudiar y/o realizar trabajos en equipo.

Dispone de 6 laboratorios: laboratorio de Física – Biomecánica, laboratorio de Diseño, laboratorio de Ciencias Sociales, laboratorio de Materiales, laboratorio de Electrónica y laboratorio de Robótica.

El profesorado dispone de espacio para trabajar en la Sala de Profesores, equipada con puestos de trabajo y sala de reuniones.

Por otra parte, el profesorado de la titulación es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para ejercer las funciones y atender a los estudiantes tal como se puede evidenciar en la tabla siguiente:

	HORAS CLASE GRADO ADE PDI					HORAS CLASE GRADO CTEF PDI	
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2018-19	
DOCTORES	50%	44%	51%	58%	57%	DOCTORES	58%
LLICENCIATS	50%	56%	49%	42%	43%	LLICENCIATS	42%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	TOTAL	100%

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

Establecer los mecanismos necesarios, ya sea con recursos propios o mediante colaboración con otras instituciones, que permitan la participación de profesorado en actividades de investigación propias de la disciplina.

Respuesta del centro

Este punto se ha respo en el apartado 4.1

El Euncet ha definido en su Plan Estratégico 2017-20 cinco líneas estratégicas:

1. ALMA: Impulsar el cambio cultural que permita propiciar un entorno donde la eficiencia y el desarrollo humano y profesional, sea el foco de nuestra actividad.
2. DESARROLLO ACADÉMICO: Hacer posible que personas y organizaciones alcancen competencias de calidad, creando y compartiendo conocimiento.
3. INNOVACIÓN: Comprometer el conjunto de la organización, desde el modelo pedagógico propio, en la generación de nuevos productos y en la mejora de los actuales, que resuelvan situaciones de futuro impulsando el emprendimiento.

4. LA MARCA: Ser la primera BUSINESS SCHOOL reconocida por la excelencia académica y basada en los valores del deporte.
5. COMUNICACIÓN: Hacer llegar el proyecto EUNCET a la sociedad de forma que se reconozca su liderazgo universitario en el mundo del business, el marketing y la tecnología del deporte.

La política de personal académico del Euncet sigue estas 5 líneas estratégicas y va encaminada a la consecución de la excelencia académica, el reconocimiento de los méritos, el desarrollo de competencias, la orientación a la innovación y el fomento del talento.

Profesorado propio

Los profesores y profesoras que se incorporan al Euncet se les asigna una posición y una determinada docencia en función de la experiencia académica, el nivel competencial mostrado en el proceso de selección (Política de personal académico) y los méritos que haya aportado. La carrera profesional del profesorado del Euncet se fundamenta en un sistema objetivo de evaluación y promoción basado en el reconocimiento externo e interno de méritos y la calidad de la actividad docente y gestión realizada.

Todo profesor cuando se incorpora participa en un plan de acogida (Plan Acogida Euncet), que permite conocer el Euncet, su historia, la visión, misión y valores, la organización y su estructura, el modelo educativo y el personal que forma parte en él. También se le orienta en la metodología docente y de investigación. El coordinador de la titulación será el mentor del profesor que se incorpora y lo orientará y guiará asesorándolo no sólo en aspectos académicos y de organización sino también de los servicios que el Euncet ofrece al profesorado propio. El Director de la titulación dará a conocer al profesor de nuevo ingreso cuáles son sus funciones y el rol que corresponde al profesorado propio en cuanto al diseño de asignaturas, materiales y recursos de apoyo a la docencia.

La actividad académica del profesorado integra el conjunto de funciones que debe asumir un profesor a lo largo de su carrera académica: docencia, investigación y transferencia, gestión y funciones de dirección. La política de personal académico permite reconocer méritos en todas estas categorías.

La evaluación de la actividad académica es una herramienta para favorecer la calidad universitaria que permite ajustar la actividad académica del profesorado con los objetivos del Euncet y la política interna de evaluación del profesorado. Permite obtener evidencias para diseñar e impulsar planes de mejora del profesorado.

El Euncet ofrece formación al profesorado en forma de seminarios o talleres con el fin de ayudar a rediseñar asignaturas o programas, explorar y seleccionar recursos de aprendizaje, aprender a utilizar de forma más eficiente el campus virtual y las herramientas de apoyo al aprendizaje y material que incorpora. También ofrece la posibilidad de que el profesorado se matricule a programas de formación de más larga duración en organizaciones o instituciones externas al Euncet.

La escuela como centro adscrito a la UPC puede acceder a los cursos impartidos por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UPC, que elabora una propuesta cuatrimestral de oferta general de formación del PDI basada en las necesidades que ha detectado y las propuestas de mejora que son fruto del proceso de evaluación del profesorado. Cada año el ICE publica en su página web una gran variedad de cursos de formación del profesorado que está abierta a los Centros Adscritos, y que la escuela da a conocer a todo el personal docente. (E.4.3.2)

El Euncet tiene un programa interno para ayudar a profesores no doctores a obtener el doctorado. En estos últimos dos años han participado dos profesores, uno de ellos como doctorando industrial con un acuerdo con la Generalitat y el otro en colaboración con la UPC.

En cada titulación y en el marco de las reuniones que se realizan durante el curso académico se aprovecha para compartir buenas prácticas docentes en aspectos tales como el uso de material audiovisual, estrategias docentes para la evaluación de competencias, sistemas de evaluación y dinámicas a aplicar en las aulas.

La formación en el Euncet la entendemos como un instrumento que forma parte de la política de desarrollo del personal y que tiene como objetivos mejorar las competencias y habilidades de todos los trabajadores y trabajadoras y difundir el conocimiento de acuerdo con la estrategia del centro.

Profesorado colaborador

El Euncet siempre ha velado por mejorar la vinculación y el sentimiento de pertenencia de este colectivo que se caracteriza por tener perfiles muy diversos y diferentes expectativas.

La acogida y formación del profesor colaborador se realiza antes del inicio de curso, normalmente durante los meses de junio y julio. Esta formación tiene diferentes objetivos:

- Conocer el Euncet: historia, organización, órganos de gobierno, modelo educativo.
- Aprender a utilizar el campus virtual: recursos didácticos y de evaluación.

Esta formación se complementa con el apoyo que tiene de la coordinación de la titulación así como del profesorado propio que les asesora sobre el funcionamiento concreto de la asignatura y del perfil del grupo de estudiantes. También cuenta con espacios en el campus virtual destinados a proporcionar información, herramientas y recursos para el desarrollo de la actividad docente. (E.4.3.1)

El Euncet con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la Escuela y la calidad de los estudios, realiza una encuesta de satisfacción del profesorado con el fin de conocer su opinión y grado de satisfacción y poder tomar las medidas necesarias para mejorar en el futuro las condiciones en las que el profesorado imparte la docencia (E.4.1.11). Los resultados de esta encuesta están divididos en diferentes apartados. En primer lugar aspectos generales de la docencia (donde los docentes valoran el apoyo recibido desde la Secretaría de la escuela, la coordinación docente o los mecanismos de información internos). En todos estos apartados los profesores manifiestan un grado muy elevado o muy satisfactorio. En segundo lugar, se pregunta sobre la planificación de la docencia, y en este caso, los resultados son también satisfactorios. En tercer lugar se pregunta por los estudiantes (perfil, trabajo y dedicación, resultados,...). En este apartado aunque los resultados y logros son satisfactorios, los profesores manifiestan que el perfil de ingreso es normal. Y finalmente son preguntados por los equipamientos y la biblioteca, donde los resultados también son positivos. En general, los resultados de satisfacción del profesorado son positivos. En relación a los aspectos de mejora, se focalizan principalmente en la mejora de la implicación de los estudiantes en las tareas planteadas por el profesorado.

Evidencias

- Asignatura soporte docencia PDI grados Campus Virtual (E.4.3.1)
- [Oferta formativa Instituto de Ciencias de la Educación \(ICE\) de la UPC \(E.4.3.2\)](#)
- Encuestas actuación docente (E.4.1.11)

ESTÁNDAR 5: EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE

El centro docente dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

En el proceso 801.3.2 del SGIQ: Apoyo y orientación a los estudiantes, define cómo el Euncet facilita la integración de los estudiantes y su proceso de aprendizaje mediante una atención y orientación personalizada con el objetivo de facilitar su incorporación al mercado de trabajo.

Los tutores académicos, que dependen del Coordinador de Competencias Genéricas, se encargan de la integración de los estudiantes, de la orientación de su proceso de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias genéricas durante su formación. Las acciones que se realizan con el fin de alcanzar este objetivo son:

Plan de Acogida (E.5.1.1)

Ofrece a los estudiantes de nuevo acceso la información y formación necesaria para una correcta integración y adaptación al Euncet. Se organiza teniendo en cuenta las características de los estudiantes de nuevo acceso y sus necesidades. El Plan de Acogida se desarrolla mediante las siguientes acciones:

- Jornada de acogida: previa al inicio de las clases, en la que se da a conocer a los estudiantes de nuevo acceso la información académica más relevante, los servicios que tienen a su disposición y las herramientas y recursos para el seguimiento de sus estudios, y los coordinadores y sus funciones.
- Seminarios previos al inicio de las clases. previos al inicio de las clases. No son de obligada asistencia pero permiten homogeneizar los conocimientos de los estudiantes para que puedan seguir las clases del curso ordinario sin dificultades y al mismo ritmo. Al mismo tiempo permiten detectar posibles carencias en las materias agilizando un tratamiento individualizado de su problemática, intentando así disminuir el fracaso académico de estos nuevos estudiantes.
- Acogida de los estudiantes de programas de intercambio: procedentes de universidades extranjeras adaptada a sus necesidades para que puedan alcanzar una correcta integración y adaptación a los estudios y al centro.

Plan de Acción Tutorial (E.5.1.2)

El Plan de Acción Tutorial es un instrumento destinado a todos los estudiantes desde que acceden por primera vez al Euncet hasta que finalizan su formación. Constituye un apoyo para la adaptación de los estudiantes al centro universitario y a su aprendizaje, contribuyendo así a su formación en todas sus dimensiones.

La tutoría para los estudiantes de nuevo acceso que se realiza de forma personalizada, es esencial para los recién llegados para garantizar su adaptación a Euncet. En esta tutoría se evalúa su nivel de adaptación, se define su perfil de competencias genéricas mediante los resultados de una prueba competencial y se detectan posibles dificultades académicas. (E.5.1.3)

La tutoría de los estudiantes ya matriculados, también se realiza de forma personalizada con el objetivo de hacer el seguimiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, realizar propuestas de mejora tanto académicas como profesionales, configurar planes de trabajo realistas y adaptados a cada uno de los estudiantes, y asesorarles en la matrícula.

El Plan de Acción Tutorial finaliza con una tutoría académica una vez que el estudiante ha presentado su Trabajo de Fin de Grado (TFG). El Tutor Académico da feedback de su proceso de aprendizaje y de su desarrollo y mejora competencial.

La tutoría académica, aparte de ser un servicio que se ofrece a los estudiantes, es una herramienta que permite la mejora de la calidad docente, ya que permite obtener información muy valiosa para detectar buenas prácticas, necesidades, carencias e insuficiencias de nuestro sistema formativo.

Orientación Profesional

En el proceso 801.3.5 del SGIQ: Gestión y orientación profesional, se establece cómo el Euncet organiza la orientación profesional de los estudiantes. Es a través del servicio de Carreras Profesionales que se realiza esta orientación a los estudiantes y titulados con el objetivo de determinar su perfil profesional y facilitar su inserción laboral. Las acciones que se llevan a cabo con esta finalidad son:

- **Plan de Orientación Profesional (E.5.1.4)**
El servicio de Carreras Profesionales del Euncet elabora el Plan de Orientación Profesional que tiene por objetivo proporcionar a los estudiantes un servicio de orientación profesional y búsqueda de empleo. Define el perfil profesional de cada uno de los estudiantes que están finalizando la titulación y los orienta en las opciones profesionales más adecuadas a su perfil. Este servicio también se ofrece a los alumni del Euncet. Los miembros del servicio de Carreras Profesionales son capaces de realizar esta orientación porque cuentan con el expediente académico del estudiante, el resultado del test de competencias final, el informe de evaluación del TFG, los informes de prácticas externas, y su curriculum vitae.

La orientación profesional personalizada es un servicio que utilizan sobre todo los estudiantes a partir de 3er curso del Grado, cuando se empiezan a plantear la posibilidad de realizar prácticas externas y necesitan asesoramiento para elaborar su cv. (E.5.1.6)

- **Jornada Euncet-Empresas**
Euncet organiza anualmente la Jornada Euncet-Empresas, integrada en el Plan de Orientación Profesional, con el objetivo de promover la inserción laboral, acercar intereses y potenciar la interacción entre empresas y estudiantes titulados. En el curso 2018-19 (sólo Campus Terrassa), la Jornada Euncet-Empresas se celebró el día 22 de noviembre de 2018, donde se organizaron dos actividades diferenciadas: por un lado, 3 *workshops*, y por otro lado, una *actividad de networking* llamada Espai Empresa. Los *workshop* los realizaron 3 empresas diferentes que presentaron proyectos reales en forma de reto, con el objetivo de identificar en los estudiantes participantes las competencias profesionales que valoran para sus equipos de trabajo y así captar talento. El Espacio Empresa es una actividad donde 14 empresas con procesos abiertos de selección y, mediante stands, tuvieron entrevistas presenciales con los estudiantes de Euncet que participaron en la Jornada, con la finalidad de establecer contacto, conocer diferentes propuestas profesionales y poder presentar su candidatura. En las diferentes actividades participaron un total de 17 empresas y 105 estudiantes/Alumni. (E.5.1.8)

Prácticas externas

El Euncet dispone del servicio de Carreras Profesionales dirigido a los estudiantes y alumni con el objetivo de facilitarles la búsqueda de empleo o prácticas, y nuevas oportunidades profesionales.

Los convenios de cooperación educativa son un marco de relación entre las empresas, el alumnado y el centro universitario, que permite a las organizaciones incorporar estudiantes de los últimos cursos durante el tiempo acordado entre las partes, para desarrollar funciones propias del ejercicio profesional correspondiente a la titulación.

En el curso 2018-2019 se firmaron 61 convenios de prácticas para los estudiantes del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

El informe anual de los resultados de Bolsa de Trabajo y Prácticas del curso 2018-2019 muestra una evolución favorable de los convenios de prácticas firmados. Se incrementaron tanto los convenios de

prácticas curriculares como los extracurriculares respecto al curso anterior, siendo estos últimos los de mayor número (34)GRADOADE. Esto indica que los estudiantes realizan prácticas no obligatorias para adquirir experiencia profesional antes de finalizar la titulación. Los estudiantes, por tanto, muestran un alto grado de satisfacción con la gestión de las prácticas, el 25,9% de los estudiantes lo valora como Muy Satisfactorio, 29,6% Satisfactorio y el 18,5% Normal. El grado de satisfacción de los tutores de las empresas, según los datos de los informes de los tutores de las entidades colaboradoras del curso 2018-2019, es de 94,5 puntos de media sobre 100, evidenciando una elevada satisfacción con el nivel competencial y formativo de los estudiantes que acogen en prácticas a sus organizaciones. (E.5.1.9) (E.5.1.10) (E.5.1.11)

Finalmente, con el fin de evidenciar la revisión y aprobación del Plan de acogida, Plan de acción tutorial y Plan de orientación profesional por parte la Comisión Permanente del Euncet, se ha procedido a elaborar y adjuntar el registro correspondiente. (E.5.1.12)

Evidencias

- Plan de acogida 2019-20 (E.5.1.1)
- Plan de acción tutorial 2019-20 (E.5.1.2).
- Resultados prueba competencial estudiantes 1er curso 2018-19 (E.5.1.3)
- Plan de orientación profesional 2019-20 (E.5.1.4)
- Informe tutoría final valoración estudiantes que finalizan titulación (E.5.1.5)
- Estudiantes que realizarán entrevistas de orientación profesional curso 2018-19 (E.5.1.6)
- Acta_Comissió_Permanent_24_07_2019 (E.5.1.7)
- Jornada Euncet-Empresas 2018-19 (E.5.1.8)
- Informe resultados bolsa trabajo 2018-19 (E.5.1.9)
- Convenios de prácticas 2018-19 (E.5.1.10)
- Resultados evaluación prácticas empresa 2018-19 (E.5.1.11)

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Estado de los laboratorios de esta titulación(GCTEF)

Respuesta del centro

En el proceso 801.5.1 del SGIQ del centro: Gestión y mejora de los recursos materiales, se define la gestión de los recursos materiales (instalaciones, equipamiento y materiales) donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Campus Terrassa

Euncet dispone de 17 aulas con capacidad total para 548 estudiantes (E.5.2.1). Solo 5 de estas aulas tienen una capacidad superior a 50 estudiantes, con lo que el número de estudiantes por grupo-clase es reducido, permitiendo una mayor atención personalizada por parte del docente, sobre todo, durante las sesiones prácticas dedicadas a resolver ejercicios o casos. Todas las aulas están equipadas con ordenador y proyector, y la mayoría de ellas también disponen de audio y electrificación para el uso de ordenadores portátiles. También se cuenta con un aula magna con capacidad para 170 personas.

Tanto en la encuesta de satisfacción del personal docente como la del estudiantado, el grado de satisfacción con las instalaciones y medios técnicos es alto. Un 53,2% de los estudiantes valora los medios técnicos utilizados en el aula como Elevado/Satisfactorio, y un 25,8% normal y sólo un 4,8%Bajo/Insatisfactorio.

En relación a la adecuación de las aulas de docencia, el nivel de satisfacción también es alto, un 38,7% considera que es Elevado/Satisfactorio, Normal un 32,3% y un 11,3% muy elevado; esto nos indica que los estudiantes creen que las aulas están bien equipadas y son adecuadas para la docencia. Los estudiantes disponen también de un aula propiamente de estudio, aunque si lo solicitan, también pueden utilizar las aulas de docencia para estudiar y/o realizar trabajos en equipo.

El profesorado dispone de espacio para trabajar en la Sala de Profesores, equipada con puestos de trabajo individual y sala de reuniones. También se disponen de 4 despachos individuales para resolver dudas a los estudiantes respecto a las asignaturas, realizar revisiones de exámenes, controles, o ejercicios prácticos (E.5.2.2).

El grado de satisfacción mostrado por el profesorado con los recursos docentes disponibles (audio, ordenador, internet, etc) es Muy Elevado (35,3%), Elevado (29,4%) y Normal (23,5%). El servicio de informática se encarga del mantenimiento y supervisión del equipamiento de las aulas.

La Escuela dispone de acceso WIFI desde cualquier punto del centro, aspecto que facilita el trabajo del estudiante desde su propio ordenador en las aulas. En muchas asignaturas se hace uso de los ordenadores y acceso a internet de forma síncrona. Esto es especialmente útil en aquellas asignaturas en las que se utiliza la metodología de learning by doing a través de simuladores de negocio donde en asignaturas que deben realizar búsquedas de información constantes, realizar ejercicios prácticos mediante el diseño gráfico, uso de bases de datos o tecnología web.

Estudiantado y profesorado cuenta con el campus virtual como herramienta de apoyo a la docencia. Las encuestas de satisfacción del curso 2018-2019 indican que la satisfacción de los estudiantes con el acceso a la información es Elevado (51,6%) y Normal (27,4%) y del profesorado, Muy Elevado (23,5%) y Elevado (58,8%). Por lo tanto, el nivel de satisfacción con los recursos y el acceso a la información, se valora muy positivamente tanto por estudiantes como por profesorado y, por lo tanto, esto indica que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. (E.4.1.11)

La biblioteca dispone de más de 2500 documentos en su fondo (E.5.2.4) (E.5.2.5). Al inicio del curso académico se revisa la bibliografía básica de las guías docentes y, si no se dispone de ningún ejemplar, se compran los libros recomendados por el profesor y se incorporan al fondo de la biblioteca. El grado de satisfacción, tanto de los estudiantes como del profesorado, con el material y fondo documental es correcto. Actualmente, no se dispone de ninguna suscripción propia a bases de datos de revistas científicas ya que, como centro adscrito a la UPC, los estudiantes y PDI pueden acceder y hacer uso de las bases de datos de la UPC.

El servicio de préstamo y el acceso a la información de los fondos documental es uno de los puntos fuertes de la biblioteca del Euncet tanto para los estudiantes como por el profesorado. De los primeros, un 35,5% valoran el servicio de préstamo y el acceso al fondo bibliográfico de la biblioteca como Satisfactorio y un 38,7% como Normal. En el caso de los docentes, el 35,3% lo valoran como Satisfactorio y el 47,1% como Normal.

La biblioteca tiene una capacidad de 30 personas y dispone de electrificación para el uso de ordenadores portátiles de los usuarios. Se trata de un espacio confortable para el estudio y adecuado al número de estudiantes del centro, tal y como indica la encuesta de satisfacción de los estudiantes. Cada curso se mejora y actualiza la información hacia los usuarios respecto a la normativa y el funcionamiento del servicio de biblioteca, que se muestra tanto en la propia biblioteca (E.5.2.3) (E.5.2.4) (E.5.2.5).

En líneas generales, se valoran positivamente los recursos materiales disponibles por el número de estudiantes y por las características del *Grado en Administración y Dirección de Empresas* y *Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness*, que favorecen y apoyan el aprendizaje de los estudiantes y a la labor docente.

Campus Barcelona Nord

Aulas

Dispone de 6 aulas. 4 de las aulas tienen una capacidad de 40 estudiantes, y 2 de ellas tienen mesas individuales, y las otras 2 se puede configurar el espacio como se desee según se realice un seminario o una clase magistral. El número de estudiantes por grupo-clase es reducido permitiendo una mayor atención personalizada por parte del docente, sobre todo durante las sesiones prácticas dedicadas a resolver ejercicios, problemas o casos. Todas las aulas están equipadas con ordenador, proyector y audio.

Las 2 aulas restantes están dotadas de 18 ordenadores con sus correspondientes puestos de trabajo. En estas aulas se llevan a cabo las clases de informática, diseño gráfico y aquellas sesiones de las asignaturas que requieran de uso de ordenador con softwares específicos. Los estudiantes disponen de estas 2 aulas dos aulas para estudiar y/o realizar trabajos en equipo.

Laboratorios

Dispone de 6 laboratorios:

- Laboratorio de Física – Biomecánica.
- Laboratorio de Diseño.
- Laboratorio de Ciencias Sociales.
- Laboratorio de Materiales.
- Laboratorio de Electrónica.
- Laboratorio de Robótica.

Cada uno de los laboratorios está equipado con los aparatos y softwares necesarios para impartir los seminarios y trabajos prácticos de las asignaturas asociadas, así como para realizar investigación.

Otros espacios y servicios

El profesorado dispone de espacio para trabajar en la Sala de Profesores, equipada con puestos de trabajo y sala de reuniones.

El servicio de informática se encarga del mantenimiento y supervisión del equipamiento de las aulas. La Escuela dispone de acceso WIFI desde cualquier punto del centro, aspecto que facilita el trabajo del estudiante desde su propio ordenador en las aulas. En muchas asignaturas se hace uso de los ordenadores y acceso a internet de forma síncrona.

Evidencias:

- Listado de espacios L'Euncet (E.5.2.1).
- Plano aulas y despachos el Euncet (E.5.2.2).
- Reglamento Servicio Biblioteca (E.5.2.3)
- [Web abierta Biblioteca \(E.5.2.4\)](#).
- [Web privada Biblioteca \(E.5.2.5\)](#).
- Encuestas actuación docente (E.4.1.11)

ESTÁNDAR 6: CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto en cuanto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como en cuanto a los indicadores académicos y laborales.

6.1 Los contenidos y las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

El plan de estudios de *Grado en Administración y Dirección de Empresas* se ha diseñado de acuerdo con el Art. 12.2 del 1393/2007 y el "Marco para la elaboración de los planes de estudio de la UPC 26/03/2008", tiene un total de 240 créditos, distribuidos en 4 cursos de 60 créditos cada uno, que incluyen toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir, de acuerdo con la distribución que figura en las tablas siguientes en cuanto a los aspectos básicos de la rama, materias obligatorias y optativas, trabajo de fin de Grado y otras actividades formativas.

TIPUS DE MATÈRIA	ECTS
Formació Bàsica	66
Obligatoris	144
Optatius	18
Treball Fi de Grau	12
Total	240

El buque de Formación Básica (66 ECTS), 42 de los cuales están vinculados a la rama de conocimiento, están programados en primer y segundo curso. Esta formación básica tiene asociadas 6 materias diferentes: derecho, economía, empresa, estadística, idioma inglés, matemáticas y sociología.

El bloque de Obligatorios tiene asociadas 12 materias y un total de 24 asignaturas relacionadas. Las materias son: contabilidad de costes, contabilidad financiera, desarrollo profesional, dirección de recursos humanos, economía, derecho, herramientas de productividad, empresa, finanzas, marketing, planificación y análisis de empresas y sistemas de información.

El plan de estudios de *Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness* se ha diseñado de acuerdo con el Art. 12.2 del 1393/2007 y el "Marco para la elaboración de los planes de estudio de la UPC 26/03/2008", tiene un total de 240 créditos, distribuidos en 4 cursos de 60 créditos cada uno, que incluyen toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir, de acuerdo con la distribución que figura en las tablas siguientes en cuanto a los aspectos básicos de la rama, materias obligatorias y optativas, trabajo de fin de Grado y otras actividades formativas.

TIPUS DE MATÈRIA	ECTS
Formació Bàsica	60
Obligatoris	150
Optatius	18
Treball Fi de Grau	12
Total	240

El buque de Formación Básica (60 ECTS), de los cuales están vinculados a la rama de conocimiento, están programados en primer y segundo curso. Esta formación básica tiene asociadas materias diferentes: física, matemáticas, informática, anatomía, fisiología, sociología, diseño gráfico, derecho, empresa, comunicación.

El bloque de Obligatorios tiene asociadas las materias: Diseño y Gestión de los Espacios Deportivos, Introducción a la Ingeniería de los Productos, Informática Aplicada al Deporte, Introducción a los Materiales, Tecnología Aplicada al Acondicionamiento Físico, Tecnología Aplicada al Entrenamiento Deportivo, Industria y Mercados del Deporte, Industria del Turismo y el Ocio Deportivo, Industria del Fitness, Liderazgo, Emprendimiento y Creación de Empresas en el Deporte, I+D+I al Deporte, Gestión de Centros de Fitness, Recursos Humanos, Recursos Financieros, Recursos Tecnológicos, Diseño y Creación de Productos y Servicios Deportivos, Comercialización de Productos y Servicios Deportivos, Marketing Aplicado al Deporte.

El bloque de Optativa tiene asociadas las materias: Cinesiología y Motricidad Humana, Wellness, Nutrición, Actividades Jugadas, actividades Físicas con Apoyo Musical, Actividades Físicas en el Medio Natural, Deportes.

El bloque de optativos contempla diferentes itinerarios formativos que permiten al estudiante escoger 18 ECTS que le permiten adaptar el programa a sus aspiraciones personales y profesionales. El estudiante tiene la opción de no cursar estos créditos y escoger alguno de los siguientes itinerarios:

- Prácticas en empresa, para aquellos estudiantes que quieren completar su formación de grado con una orientación más práctica.

- Movilidad, donde el estudiante cursa en otra universidad las materias relacionadas con el plan de estudios.
- Reconocimiento por experiencia profesional.
- Actividades de extensión universitaria.

Las materias contemplan la dedicación de los estudiantes a las diferentes actividades formativas que se han planificado para la consecución de las competencias, tal y como corresponde al concepto de crédito ECTS. Igualmente, en las materias se desarrollan competencias técnicas y de carácter transversal que el alumno adquiere con el matices, así como los resultados de aprendizaje previstos. Estas competencias y resultados de aprendizaje tienen coherencia con los objetivos y competencias del título. En la página web de la escuela hay una relación entre las diferentes materias y las competencias específicas y genéricas del título y se ha diseñado además un informe detallado de las diferentes competencias asociadas a este grado. (E.6.1.2)

Trabajo Fin de Grado (TFG)

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es la asignatura Proyecto Empresarial del plan de estudios para el *Grado en Administración y Dirección de Empresas* y en el caso del *Instituto en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness* es la asignatura Trabajo Fin de Grado. Se realiza durante el segundo cuatrimestre de 4º curso (excepcionalmente por repetidores, no evaluables o los que acaban la carrera en el primer cuatrimestre, y bajo el permiso de la Comisión del TFG se pueden cursar en el primer cuatrimestre), y representa 12 ECTS. Conlleva la realización, por parte de los estudiantes, de un proyecto, un estudio, una memoria o un trabajo en el que se apliquen, se integren y se desarrollen los conocimientos, las capacidades, las competencias y las habilidades adquiridos en la enseñanza.

El TFG está orientado a la evaluación de competencias asociadas a los grados y concluye con la defensa y la aprobación del trabajo. Este trabajo puede tratar cualquier tema relacionado en el ámbito del marketing y la comunicación digital. Contempla diferentes modalidades: experimental o aplicado, de revisión e investigación bibliográfica, trabajo aplicado y transversal de carácter multidisciplinario y profesional, y científico. El trabajo fin de grado es un trabajo individual, autónomo y original. Las competencias genéricas que deben alcanzarse con la realización de este trabajo son:

- CG03: Criticar y hacer autocrítica a partir de los conocimientos adquiridos y los resultados obtenidos.
- CG05: Redactar ideas de forma gramaticalmente correcta y efectiva.
- CG06: Comunicar ideas de forma creativa, motivadora e interesante.
- CG09: Evaluar y juzgar la calidad de la información obtenida a través de diversos medios ya sean digitales o no por su correcto uso posterior.
- CG10: Obtener información rápidamente, estructurarla y gestionarla en función de los objetivos planteados.
- CG11: Identificar un problema y los datos pertinentes al respecto, reconocer la información relevante y las posibles causas del mismo.
- CG12: Analizar, organizar y resolver cuestiones numéricas, datos comerciales y financieros, estadísticos y similares.

En la página web de la Escuela, se encuentra la normativa del TFG, donde se describen las diferentes modalidades de realización (los estudiantes pueden elegir temas entre las propuestas realizadas por los profesores del centro o proponer temas de su interés), así como las diferentes tipologías de trabajos. El objeto de esta normativa es regular el trabajo de fin de grado (TFG) que los estudiantes del Euncet realizan en la enseñanza universitaria del *Grado en Administración y Dirección de Empresas* y *Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness* regido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas. Esta normativa complementa la Normativa Académica de las Enseñanzas de Grado aprobada por el Consejo de Gobierno de la UPC el 12 de junio de 2012.

La Normativa también describe el proceso que debe realizarse en la realización del TFG, así como los diferentes integrantes de este proceso:

- Comisión del TFG, que es el órgano que propone, aprueba los temas y asigna a los tutores, profesores evaluadores y al Tribunal de todos los trabajos.
- Tribunal del TFG, que evalúa y asigna una calificación final a la presentación y defensa de los TFG presentados.
- Tutores, que orientan académicamente a los estudiantes, y evalúan el seguimiento y el trabajo final
- Profesor evaluador, que evalúa el trabajo escrito junto con el tutor asignado por la Comisión.

La evaluación del TFG es continua e incluye todas las evaluaciones de las personas que intervienen en el proceso de realización del TFG. Con el objetivo de detectar y corregir las posibles carencias en la consecución de los objetivos a realizar el TFG, se han introducido diferentes entregas parciales antes del final:

- Plan de trabajo, donde se detallan los objetivos, las preguntas clave del tema, la metodología y las fuentes a utilizar en la recogida de datos.
- Trabajo parcial, que es estudiado por el profesor evaluador y donde el estudiante y su tutor reciben un informe de valoración y propuestas de mejora.

Para hacer todas estas evaluaciones, al igual que para la evaluación final se han diseñado un conjunto de pautas o rúbricas que están a disposición de los tutores, evaluadores y tribunal que también son accesibles desde la página web.

Evidencias

- [Normativa TFG \(E.6.1.3\)](#)
- [Calendario TFG 2018-19 \(E.6.1.4\)](#)
- [Fluxgrama actividades TFG 2018-19 \(E.6.1.5\)](#)
- [Plantilla Propuesta propia alumnos TFG Anexo 1 \(E.6.1.6\)](#)
- [Plantilla Propuestas profesores TFG Anexo 1 \(E.6.1.7\)](#)
- [Criterios de evaluación propuesta propia TFG Anexo 2 \(E.6.1.8\)](#)
- [Rúbrica informe de seguimiento profesor evaluador TFG Anexo 3 \(E.6.1.9\)](#)
- [Guía realización organización y estructura TFG Anexo 4 \(E.6.1.10\)](#)
- [Rúbrica Guía realización bibliografía TFG Anexo 5 \(E.6.1.11\)](#)
- [Rúbrica Evaluación Final tutor TFG Anexo 6 \(E.6.1.12\)](#)
- [Informe de valoración final tutor TFG Anexo 7 \(E.6.1.13\)](#)
- [Rúbrica Evaluación Final profesor evaluador TFG Anexo 8 \(E.6.1.14\)](#)
- [Informe de valoración final profesor evaluador TFG Anexo 9 \(E.6.1.15\)](#)
- [Rúbrica presentación y defensa del TFG Anexo 10 \(E.6.1.16\)](#)
- [Acta final TFG Anexo 11 \(E.6.1.17\)](#)
- [Acta de asignación de TFG 2018-2019 \(E.6.1.18\)](#)
- [TFG curso 2018-2019 \(E.6.1.19\)](#)
- [Ejemplo completo estudiante Pol Sario TFG 2018-19 con nota 60 \(E.6.1.20\)](#)
- [Ejemplo completo estudiante Kevin Herrera TFG 2018-19 con nota 70 \(E.6.1.21\)](#)
- [Ejemplo completo estudiante Santiago Horcas TFG 2018-19 con nota 90 \(E.6.1.22\)](#)

Prácticas Externas

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por la estudiante universitaria y supervisada por Euncet. El objetivo de las prácticas es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, y así favorecer la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad emprendedora.

La normativa de prácticas de la UPC regida por el Real Decreto 592/2014, regula las prácticas externas, aunque el Euncet dispone de una normativa propia basada en la normativa de la UPC.

Las prácticas externas no deben comprometer el rendimiento académico del estudiante. Por este motivo, se establece que un estudiante puede realizar un máximo de 900 horas de prácticas anuales y de 1800

horas a lo largo de todo el grado. Para poder realizar prácticas es necesario que el estudiante haya superado, como mínimo 120 créditos ECTS. Hay dos tipos de prácticas externas:

- Las extra curriculares, que no se reconocen como créditos y, en consecuencia, no constan en el expediente del estudiante, pero sí en el suplemento europeo del título.
- Las curriculares, que forman parte del itinerario de optatividad del Plan de Estudios, por lo tanto, deben matricularse, se evalúan y se califican. El estudiante puede obtener, por tanto:
 - 6 créditos optativos equivalentes a 180 horas de prácticas (150 horas de estancia en la empresa)
 - 12 créditos optativos equivalentes a 360 horas de prácticas (300 horas de estancia en la empresa)
 - 18 créditos optativos equivalentes a 540 horas de prácticas (450 horas de estancia en la empresa)
 - Las horas que el estudiante no está en la entidad colaboradora equivalen a tiempo dedicado a las tutorías, la elaboración del informe final, y la memoria.

Se pueden hacer prácticas en entidades colaboradoras, como empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional, y en la propia escuela.

El servicio de prácticas, junto con los tutores, valoran la idoneidad de las entidades colaboradoras y los proyectos formativos para el desarrollo formativo de los estudiantes, antes de firmar los convenios. Esta gestión garantiza que los puestos de prácticas ofrecidos y el plan de trabajo que ofrecen se adecuen a la titulación.

Cada convenio está supervisado por un tutor de prácticas que hace un seguimiento de su desarrollo y vela para que las tareas encargadas al estudiante tengan carácter formativo y se adecuen con lo establecido en el convenio. Toda la información sobre prácticas externas se puede encontrar en la web de prácticas.

Durante el curso 2018-2019, se firmaron 77 convenios de prácticas externas, de los cuales el 26% fueron de prácticas curriculares y el 74% de prácticas extra curriculares. Esto evidencia que los estudiantes no sólo realizan prácticas para obtener créditos, sino que es una vía que valoran muy positivamente para acceder al mercado laboral.

Evidencias:

- [Normativa prácticas externas UPC \(E.6.1.23\)](#)
- [Normativa prácticas externas Euncet \(E.6.1.24\)](#)
- Documento Anexo I Proyecto Formativo (E.6.1.25)
- Documento Anexo II Derechos y deberes tutores y estudiantes (E.6.1.26)
- Documento Anexo III Informe final tutor empresa (E.6.1.27)
- Documento Anexo IV Memoria final prácticas (E.6.1.28)
- Modelo convenio UPC (E.6.1.29)
- Plantilla Informe final tutor académico (E.6.1.30)
- Plantilla Informe valoración de la empresa de prácticas (E.6.1.31)
- [Página web prácticas 2018-19 \(E.6.1.32\)](#)
- Ejemplo completo de Prácticas Externas con todos los documentos generados (E.6.1.33)
- Informe resultados bolsa trabajo 2018-19 (E.5.1.9)
- Resultados evaluación prácticas empresa 2018-19(E.5.1.11)

Evidencias:

- Campus Virtual (E.6.1.1). Dado que se trata de una intranet de acceso restringido, es una plataforma de apoyo a la docencia que permitirán el acceso a las aulas virtuales de todas las asignaturas correspondientes a los grados universitarios, el contenido es: guía docente, planificación de actividades formativas, material de apoyo de la asignatura, actividades formativas/evaluables, calificaciones de estas actividades y el feedback correspondiente del profesor y algunas muestras de ejercicios y trabajos resueltos por los estudiantes.

En el caso del PDI, se proporciona el registro a través de la evidencia Asignatura Soporte PDI Grados Campus Virtual (E.4.3.1).

Para entrar en el campus virtual del Euncet Business School, se deberá acceder a través del siguiente enlace campus.euncet.es. Una vez dentro se mostrarán las asignaturas. Sólo se deberá hacer clic en la caja de la asignatura que se quiera acceder. Una vez dentro, el contenido de la asignatura estará separado por sesiones, la evaluación, los docentes y una columna a la izquierda con información de interés.



1. Sesiones: Cada botón será una sesión diferente, donde encontraremos el material que se ha ido facilitando a la estudiante para cada sesión.
 2. Evaluación: Todas las tareas de la evaluación continuada están situadas en este apartado.
 3. Docente: Hay información del/los docente/s que imparte la asignatura con su nombre, correo, estudios, experiencia.
- Cuadro de competencias Grado ADE y CTEF (E.6.1.2).

6.2 El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

Asignaturas

El Euncet ha homogeneizado el sistema de evaluación de todas las asignaturas del *Grado en Administración y Dirección de Empresas* y *Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness*. Para poder superar la asignatura el alumno debe obtener una calificación superior a 50 en la nota final de la asignatura. El peso de cada una de las diferentes pruebas de evaluación es el siguiente para todas las asignaturas del grado.

La nota final de la asignatura (NF) se calcula a partir de la siguiente fórmula:

- 6 $NF = \text{Nota Examen Final} \times 60\% + \text{Nota Evaluación Continuada} \times 40\%$
- 7 Nota mínima del examen final para calcular la NF será de 40 puntos sobre 100.
- 8 La asignatura queda aprobada con una NF igual o superior a 50 puntos sobre 100.

El examen final de la asignatura debe contener la totalidad de los temas tratados en la asignatura y del trabajo realizado durante el cuatrimestre y debe dar respuesta a los objetivos planteados en la asignatura.

Los alumnos tienen dos convocatorias de examen final, pero la nota de evaluación continuada no se puede reevaluar. Los alumnos pueden presentarse a cualquiera de las dos convocatorias, o bien a las dos si bien no han sido capaces de superar la primera convocatoria o si quieren superar la nota, dado que siempre se mantiene para calcular la nota final de la asignatura la nota más alta de las dos convocatorias de examen.

La evaluación continuada, aunque siempre es el 40% de la nota final puede estar compuesta por una variedad diferente de elementos: casos prácticos, pruebas escritas u orales, informes, trabajos

individuales, trabajos en equipo, realización de problemas, presentaciones orales, ejercicios de creación, controles de lectura, business games, tests, etc. Estas actividades pueden ser presenciales o a realizar fuera del aula. Están distribuidos a lo largo del cuatrimestre. Las actividades son dirigidas por el profesor de las diferentes asignaturas con el objetivo de presentar y orientar los contenidos para conseguir los objetivos de la materia, desarrollar los conocimientos y habilidades de los estudiantes. Por lo tanto, las actividades dirigidas serán actividades que buscan la comprensión, control y evaluación.

La distribución general de los pesos de cada elemento de la evaluación se fijan en la guía docente, pero la evaluación concreta de los pesos de cada elemento, sobre todo de la evaluación continuada se fijan en el documento de Planificación de la Actividad Formativa de cada asignatura, y en el documento de Planificación de las Actividades Evaluables, entendiendo que se pueden hacer más actividades a lo largo del curso pero no todas forman parte de la evaluación continuada. Los tres documentos son revisados, anualmente.

El estudiante dispone de mecanismos de revisión de cada uno de los elementos de evaluación, siguiendo la normativa académica de la universidad. En el apartado anterior se han descrito los métodos de evaluación de todas las asignaturas presentadas.

Debemos destacar que el Euncet requiere de su profesorado la evaluación de todas las actividades que realizan al alumno, sobre todo de aquellas que forman parte de la evaluación continuada. Los profesores deben dar un feedback general de la actividad realizada y personalizado en los casos que se requiera. Además el Euncet insta al profesorado a realizar actividades de autoevaluación, sobre todo en la modalidad semi presencial. Se considera por parte de la escuela que es necesario incorporar actividades de autoevaluación que permitan al estudiante ir comprobando su estado de avance en la materia, fijar contenidos y preparar el examen final. Existen diferentes tipos de posibilidades de actividades de autoevaluación, algunas de ellas facilitadas por el Campus, como Quizzes o Tests, ejercicios numéricos, actividades de comprensión, casos,... Lo indispensable es que contengan el feedback o las respuestas a las preguntas que se plantean. Se insta al profesor a utilizar estas actividades, pero como herramientas de aprendizaje, no de evaluación, y que se realicen de forma periódica, para que el alumno pueda asimilar los conceptos de la asignatura a un ritmo adecuado.

Evaluación del Trabajo de Fin de Grado

En el caso del TFG, la normativa marca las pautas y los procesos ligados a su evaluación. La evaluación del TFG es continua e incluye la valoración que hacen los tutores o las tutoras de la planificación y el desarrollo del trabajo realizado por el estudiante, la valoración del profesor evaluador del trabajo escrito y la valoración que hacen los miembros del tribunal de la presentación y defensa del trabajo. Para realizar esta evaluación se han diseñado un conjunto de pautas o rúbricas donde se especifica cada una de las partes que componen la nota final de la asignatura TFG.

La calificación final de la asignatura se calcula haciendo la media aritmética entre la valoración del tutor y la calificación del profesor evaluador (que para hacer media deben ser las dos superiores o iguales a 5) y que supondrá el 75% de la nota final del TFG. El 25% de la nota restante será la valoración que otorguen los miembros del Tribunal para la presentación y defensa del TFG, que también deberá ser superior o igual a 5.

Se dispone de unas rúbricas para realizar la calificación de manera objetiva, integral y equitativa, tanto en el caso de la evaluación del trabajo escrito, con rúbricas diferentes por el tutor que por el profesor evaluador (dado que el primero hace una evaluación más continuada del estudiante, mientras que el segundo evalúa el trabajo final), como de la evaluación del Tribunal de la presentación y defensa. Se incluyen como evidencias en el apartado anterior pruebas de evaluación de los estudiantes, así como una muestra de trabajos finales.

Evaluación Prácticas externas

Los criterios de evaluación de las prácticas externas curriculares están fijados en la normativa de prácticas y en la guía docente de la asignatura de prácticas académicas externas curriculares.

Con la firma del convenio de prácticas curriculares, y aclarados los derechos que tienen los estudiantes y tutores en la entidad colaboradora, el tutor de prácticas del Euncet y el tutor de la entidad colaboradora externa, definen el proyecto formativo por el estudiante.

Es el propio tutor de prácticas quien realiza el seguimiento para verificar que se está cumpliendo el proyecto formativo acordado. El seguimiento se realiza mediante entrevistas con el estudiante. El tutor de prácticas del Euncet conjuntamente con el estudiante, programan el plan de reuniones presenciales. La frecuencia de estas reuniones es aproximadamente una vez al mes y tienen como objetivo hacer un seguimiento de las actividades llevadas a cabo por el estudiante en la entidad colaboradora y comprobar que los objetivos educativos fijados en el proyecto formativo se van alcanzando.

El tutor académico contrasta los resultados de estas reuniones con el tutor externo de la entidad colaboradora con el objetivo de valorar la consecución de los objetivos y establecer, si procede, propuestas de cambios para mejorar los resultados.

A la finalización de las prácticas, el estudiante hace llegar al tutor académico una memoria final. El tutor de la entidad colaboradora envía al tutor académico un informe final donde recoge el número de horas realizadas por el estudiante y en el que valora la consecución de las competencias genéricas y las específicas previstas en el proyecto formativo correspondiente. Por último, el tutor de prácticas del Euncet realiza un informe con la evaluación de las prácticas evalúa las prácticas atendiendo a la memoria de prácticas, las entrevistas con el estudiante y el informe del tutor de la entidad colaboradora. Esta evaluación implica una nota numérica y descriptiva, que computa en los créditos matriculados para la nota media del expediente académico del estudiante.

Este sistema de evaluación y supervisión de las prácticas externas, permiten garantizar que el estudiante aprenda a gestionar y desarrollar tareas relacionadas con el área de estudios en un entorno profesional real y pueda poner en práctica los conocimientos y competencias obtenidas en la titulación.

Evidencias:

- Las evidencias de evaluaciones tanto de asignaturas como TFG y prácticas se pueden consultar en el punto 6.1
- Ejemplo completo de Prácticas Externas con todos los documentos generados (E.6.1.33)

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Revisar los motivos de la alta tasa de abandono, considerando la necesidad de concretar mecanismos para disminuir el porcentaje actual, próximo al 30%, que se ha mantenido sostenido en el tiempo durante los últimos años.

Respuesta del centro

Los estudiantes del *Grado en Administración y Dirección de Empresas* presentan valores muy positivos en todos los **indicadores de rendimiento académico**. Estos son los resultados:

- Tasas de eficiencia del 96% en el curso 2013-14, 96,2% en el curso 2014-15, 95,6% en el curso 2015-16, 93,8% en el curso 2016-17, 93,2% en el curso 2017-18 y 94,2% para el curso 2018-19.
- Tasas de rendimiento del 88,9% en el curso 2013-14, 89,9% en el curso 2014-15, 82,6% en el curso 2015-16, 85% en el curso 2016-17, 85,2% en el curso 2017-18 y 81,7% para el curso 2018-19.
- Tasas de éxito también elevadas del 91,6% en el curso 2013-14, 93,4% en el curso 2014-15, 88,5% en el curso 2015-16, 89,4% en el curso 2016-17, 90,4% en el curso 2017-18 y 87% para el curso 2018-19.

- Tasas de abandono del 32,9% en el curso 2013-14, 25,2% en el curso 2014-15, 30,5% en el curso 2015-16, 32,6% en el curso 2016-17, 20,5% en el curso 2017-18 y 14,1% para el curso 2018-19.
- Tasas de graduación del 45,2% en el curso 2013-14, 62,2% en el curso 2014-15, 58,1% en el curso 2015-16, 54,6% en el curso 2016-17, 63,9% en el curso 2017-18 y 63% para el curso 2018-19.

Mientras que para los estudiantes del *Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness* si bien es cierto no hay todavía promoción de graduados, no pudiendo calcular la tasa de abandono, tasa de graduación y tasa de eficiencia, si se presentan valores muy positivos en referencia a la tasa de rentamiento y de éxito:

- Tasas de rendimiento del 83,1% en el curso 2018-19.
- Tasas de éxito del 85,2% en el curso 2018-19.

En cuanto a los resultados obtenidos para el *Grado en Administración y Dirección de Empresas de los TFG* la denominación que recibe a diferencia de los otros grados se denomina (Proyecto Empresarial), en la siguiente tabla podemos ver los correspondientes al último curso 2018-19:

Resultats	TFG
Desglossats	
Excel.lent	6%
Notable	59%
Aprovat	24%
Suspens o N	12%

En el caso del *Instituto en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness* al no haber todavía promociones de estudiantes graduados no constamos con valores para los relacionados con **TFG** (Trabajo Fin de Grado).

Tanto los resultados globales mencionados anteriormente como los datos de resultados específicos de las asignaturas y el TFG (E.4.1.11), demuestran que los estudiantes siguen un muy buen ritmo de estudio y alcanzan las competencias y los objetivos de aprendizaje establecidos. Los datos de resultados específicos de las asignaturas y parciales del TFG nos indican unos valores y tendencias parecidas a las de los cursos anteriores.

La memoria de verificación preveía, en los estudios de *Grado en Administración y Dirección de Empresas* de media tenemos: **una tasa de eficiencia del 95%, una tasa de rendimiento del 86% y una tasa de éxito del 91%**. Así, pues, el análisis general nos indica que los objetivos que se fijaron en la memoria de verificación se alcanzan con creces.

El grado de satisfacción de los estudiantes hacia el global de las asignaturas para el curso 2018-19 en una escala 1-5 (1= Muchos Insatisfecho / 5= Muy satisfecho), es de 4 sobre 5 (E.4.1.11)

De todos los aspectos valorados, *la accesibilidad para la realización de consultas sobre la asignatura por parte del profesorado*, ha sido el elemento con las puntuaciones más altas (5 sobre 5), lo que evidencia lo que, como ya hemos apuntado en apartados anteriores de este informe, es uno de los puntos fuertes del Euncet y de nuestros estudios: una atención personalizada y de proximidad del equipo docente para ayudar a los estudiantes a la consecución de los objetivos de aprendizaje.

También queremos destacar que las valoraciones de las encuestas de satisfacción de los estudiantes son elevadas en comparación con otros estudios relacionados y se han mantenido más o menos constantes a lo largo de todos los cursos académicos.

Evidencias

- Notas Desglosadas (E.6.3.1)

- Encuesta actuación docente (E.4.1.11)

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Del informe de inserción laboral de los graduados y graduadas de las universidades catalanas elaborado por la AQU en el año 2017, se extrae que la tasa de ocupación de los graduados es del 81,9%. Concretamente el 89,7% de los graduados en el área de ciencias social está ocupado/a. En cuanto a la tasa de adecuación del trabajo que realizan los graduados con los estudios que finalizó, se observa que 8 de cada 10 titulados ejercen funciones específicas vinculadas a la titulación que estudiaron.

En el área de ciencias sociales en el que se incluyen los graduados en Administración y Dirección de Empresas, el 72,4% de los graduados ejercen funciones específicas de la titulación, mientras que el 10,4% lo hacen en funciones universitarias, y el 17,2% no ejercen funciones universitarias.

Este estudio de la AQU se realizó en el año 2017 después de tres años de que los encuestados se graduaran. Por tanto, son encuestas en lo que los *graduados en Administración y Dirección de Empresas* del Euncet no han participado, ya que los primeros graduados de esta titulación finalizaron sus estudios en el año 2018. Desde el Euncet tampoco se han realizado estudios específicos de inserción laboral, aunque hay previsto realizar uno a principios de 2020.

Dentro del proceso de mejora en el que el Euncet está haciendo incursiones las encuestas de inserción laboral se realizarán ahora a través de su área de Calidad donde se efectuará un trabajo detallado de campo y el contacto con el grupo de los exalumnos para saber el grado de satisfacción en este proceso, se adjunta la planificación de cómo se realizará este proceso:

- La preparación para el trabajo de campo se llevará a cabo durante el 2019.
- El trabajo de campo de la encuesta se realizará durante el primer trimestre del año 2020.
- El análisis de los resultados y su difusión se hará a partir de 2020.

Evidencias

- Estudio Acuse laboral titulados universidades catalanas 2017 (E.6.4.1)
- [Estudio IDESCAT 3er trimestre 2014 \(E.6.4.2\)](#)

Plan de Mejora

Fruto del análisis y reflexión del desarrollo de las titulaciones, es necesario proponer un Plan de Mejora del centro docente.

Relación de propuestas de mejora

Código	Nombre	
801.M.1.2019	Plan incorporación de nuevo PDI a tiempo completo	
	Cargo:	Dirección del Centro / Dirección Académica
	Origen:	Acreditación
	Estándar:	4- Adecuación del profesorado a los programas formativos
	Implica modificación de la memoria verificada:	No
	Diagnóstico:	Bajo número de profesores internos lo que puede comportar problemas de fortaleza del título.
	Objetivos a alcanzar:	Incorporar dos profesores doctores nuevos para el curso 2019-20 y 2 más en el curso 2020-21 con el objetivo aumentar la ratio de profesores propios respecto a los profesores colaboradores.
	Acciones propuestas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el perfil de profesor más idóneo a incorporar a partir de la plantilla actual y redactar la descripción del puesto de trabajo. 2. Enviar a RRHH para iniciar la búsqueda de candidatos. 3. Realizar entrevistas. 4. Aprobar candidatos. 5. Plan de acogida del nuevo profesorado que se incorpora
	Alcance:	Grados universitarios
	Prioridad:	Alta
	Plazo:	Junio 2020

Estado:	En curso
Actuaciones realizadas:	Puntos 1 y 2
Resultados obtenidos:	Se ha incorporado un docente y se ha contactado con posibles candidatos y se han iniciado las entrevistas. Previsión de incorporación Mayo- Junio 2020.

Código	Nombre
801.M.1.2019	Rediseño e implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad
Cargo:	Dirección del Centro / Responsable de Calidad
Origen:	Acreditación
Estándar:	3- Eficacia del Sistema de Garantía Interno de Calidad
Implica modificación de la memoria verificada:	No
Diagnóstico:	La valoración recibida por el CAE en la visita de acreditación del Grado en ADE, así como el plan estratégico de los nuevos propietarios que establece una línea específica para asegurar el correcto funcionamiento del SGIQ, han provocado el planteamiento de rediseño del SGIQ y su implementación efectiva.
Objetivos a alcanzar:	<ul style="list-style-type: none"> • Rediseño del SGIQ • Implementación del SGIQ • Certificación del SGIQ
Acciones propuestas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratado Responsable de Calidad para el diseño e implementación de sistemas de calidad para la revisión y diseño del SGIQ. 2. Establecer mecanismos de colaboración con la UPC que permitan supervisar y validar la propuesta de SGIQ. 3. Aprobación del diseño por parte de la Dirección del Centro. 4. Implementación de los nuevos procedimientos, cambios organizativos y de sistemas.
Alcance:	Transversal al centro
Prioridad:	Alta
Plazo:	Enero 2021

Estado:	En curso
Actuaciones realizadas:	Acción 1 en proceso
Resultados obtenidos:	Se ha incorporado un nuevo responsable de Calidad para realizar las funciones antes mencionadas.

Código	Nombre
801.M.1.2019	Plan para recoger las valoraciones de los grupos de interés
Cargo:	Dirección del Centro / Área calidad Euncet
Origen:	Acreditación
Estándar:	3- Eficacia del Sistema de Garantía Interno de Calidad
Implica modificación de la memoria verificada:	No
Diagnóstico:	La valoración recibida por el CAE en la visita de acreditación del Grado en ADE que pide un plan urgente para recoger la valoración de todos los grupos de interés del centro. Actualmente se recoge de forma sistemática desde hace muchos años el grado de satisfacción del alumnado con las asignaturas y profesores, hay que extenderlo al resto: PAS, PDI y algunos agentes externos.
Objetivos a alcanzar:	<ul style="list-style-type: none"> Definir un nuevo procedimiento de recogida de datos para conocer la valoración que hacen todos los grupos de interés respecto al centro y los servicios que se ofrecen. Implementar el nuevo procedimiento para obtener datos de este año 2019-20.
Acciones propuestas:	<ol style="list-style-type: none"> Revisar el procedimiento de recogida de datos que servirá para el nuevo SGIQ. Proponer una nueva propuesta de procedimiento y proceder a su aprobación. Proponer cambios organizativos y de sistemas con el fin de poder implementar y proceder a su aprobación. Implementación efectiva del nuevo procedimiento.

	Alcance:	Transversal al centro
	Prioridad:	Alta
	Plazo:	Enero 2020
	Estado:	En curso
	Actuaciones realizadas:	Acción 1 en proceso
	Resultados obtenidos:	Se ha incorporado un nuevo responsable de Calidad para realizar las funciones antes mencionadas.

Valoración global del Plan de Mejora

La titulación del Grados evaluada en este proceso responden al nivel formativo que pide el MECES, tal y como ya se confirmó en el momento de la verificación. Por otra parte la información pública ha mejorado hasta alcanzar los requerimientos que la propia AQU nos pidió.

El Euncet dispone de un SGIQ que da respuesta a la mayoría de los procesos implicados en la actividad docente y de servicios del centro. Tal y como se indica en el estándar 3, el SGIQ se ha completado con el diseño del proceso de acreditación.

El personal docente tiene un nivel de cualificación académica adecuado y un perfil suficientemente especializado que garantiza la calidad de la actividad docente. Los servicios de apoyo a la docencia son eficientes y siempre son objeto de valoración y mejora continua.

La titulación del grado objeto de acreditación se ha desarrollado de acuerdo con las previsiones de la memoria de verificación correspondiente, y en general, los indicadores son positivos.

Aunque la valoración final resulta positiva se han detectado puntos de mejora tal y como hemos presentado en el punto anterior.

4. Evidencias

En este apartado hay que introducir las evidencias que soportan el informe de acreditación. Estas evidencias deben estar disponibles y accesibles para los miembros del Comité de Evaluación Externa (CAE).

Código	Nombre de la evidencia y localización (URL)
E.0.1	Acta de constitución del CAI
E.0.2	Actas reuniones CAI
E.0.3	Actos aprobación autoinforme por parte de los Órganos pertinentes del Euncet
E.1.3.1	Página Web Plan de acción tutorial
E.1.3.2	Indicadores de la titulación GrauADE
E.1.3.3	Indicadores de la titulación GrauCTEF
E.1.3.4	Página Web Atribuciones GradoCTEF
E.1.3.5	Página Web ATRIBUCIONES GradoADE
E.1.4.1	Estructura y funciones de coordinación
E.1.4.2	Acta Comisión Académica aprobación calendario académico 2018-2019
E.1.4.3	Documento planificación académica GrauADE
E.1.4.4	Documento planificación académica GrauCTEF
E.1.4.5	Acta reuniones Coordinación curso
E.1.4.6	Acta reunión Comisión Evaluación 1Q
E.1.4.7	Acta reunión Comisión Evaluación 2Q
E.1.4.8	Acta reuniones con Delegados
E.1.4.9	Acta reuniones Dirección Académica
E.1.4.10	Ejemplo coordinación vertical Área Inglés
E.1.4.11	Página Web Normativas Grados Universitarios
E.1.6.1	Informe ANECA incorporación itinerario Retitulación Grado ADE
E.1.6.2	Informe AQU seguimiento Grado ADE
E.1.6.3	Informe AQU evaluación de la solicitud de verificación del título Grado CTEF
E.2.1.1	Página web Grados Universitarios
E.2.2.1	Página web SGIQ
E.3.1.1	Informe final AQU de evaluación del diseño del SGIQ
E.3.1.2	Informe favorable Grado ADE

E.3.3.1	Proyecto de revisión y mejora del SGIQ
E.3.3.2	Actos de reuniones de coordinación
E.3.3.3	Actas de reuniones de trabajo
E.4.1.1	Cuadro resumen PDI
E.4.1.2	CV PDI tiempo completo
E.4.1.3	Plantilla convenio Consejo Asesor
E.4.1.4	Documento regulador Consejo Asesor
E.4.1.5	Listado empresas del Consejo Asesor
E.4.1.6	Página web Plan Estudios
E.4.1.7	Modelo Encuesta Satisfacción Profesorado
E.4.1.8	Informe de investigación
E.4.1.9	Informe Director Grados
E.4.1.10	Plan de formación PDI
E.4.1.11	Encuestas actuación docente 2018-19
E.4.1.12	Ejemplos encargos académicos 2018-19
E.4.1.13	Modelo Autoinforme Profesorado
E.4.1.14	Convenio Colectivo Universidades privadas
E.4.1.15	CV PDI tiempo parcial
E.4.3.1	Asignatura soporte docencia PDI grados Campus Virtual
E.4.3.2	Oferta formativa Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UPC
E.5.1.1	Plan de acogida 2018-2019
E.5.1.2	Plan de acción tutorial 2018-2019
E.5.1.3	Resultados prueba competencial estudiantes
E.5.1.4	Plan de orientación profesional 2018-2019
E.5.1.5	Informe tutoría final valoración estudiantes que finalizan titulación
E.5.1.6	Estudiantes entrevistas de orientación profesional
E.5.1.7	Acta Comisión Permanente 2019
E.5.1.8	Informe satisfacción Jornada empresa 2018
E.5.1.9	Informe resultados Bolsa de Trabajo curso 2018-19
E.5.1.10	Convenios de prácticas 2018-19
E.5.1.11	Resultados evaluación prácticas empresa 2018-19
E.5.2.1	Listados de espacios Euncet
E.5.2.2	Plano aulas y despachos Euncet
E.5.2.3	Reglamento Servicio Biblioteca

E.5.2.4	Web abierta Biblioteca
E.5.2.5	Catálogo Online Biblioteca
E.6.1.1	Campus virtual (plataforma de apoyo a la docencia)
E.6.1.2	Cuadro de competencias Grados ADE y CTEF
E.6.1.3	Normativa TFG
E.6.1.4	Calendario TFG 2018-19
E.6.1.5	Fluxgrama actividades TFG 2018-19
E.6.1.6	Plantilla Propuesta propia alumnos TFG Anexo 1
E.6.1.7	Plantilla Propuestas profesores TFG Anexo 1
E.6.1.8	Criterios de evaluación propuesta propia TFG Anexo 2
E.6.1.9	Rúbrica informe de seguimiento profesor evaluador TFG Anexo 3
E.6.1.10	Guía realización organización y estructura TFG Anexo 4
E.6.1.11	Rúbrica Guía realización bibliografía TFG Anexo 5
E.6.1.12	Rúbrica Evaluación Final tutor TFG Anexo 6
E.6.1.13	Informe de valoración final tutor TFG Anexo 7
E.6.1.14	Rúbrica Evaluación Final profesor evaluador TFG Anexo 8
E.6.1.15	Informe de valoración final profesor evaluador TFG Anexo 9
E.6.1.16	Rúbrica presentación y defensa del TFG Anexo 10
E.6.1.17	Acta final TFG Anexo 11
E.6.1.18	Acta de asignación de TFG 2018-2019
E.6.1.19	TFG curso 2018-2019
E.6.1.20	Ejemplo completo estudiante Pol Sario TFG 2018-19 con nota 60
E.6.1.21	Ejemplo completo estudiante Kevin Herrera TFG 2018-19 con nota 70
E.6.1.22	Ejemplo completo estudiante Santiago Horcas TFG 2018-19 con nota 90
E.6.1.23	Normativa prácticas externas UPC
E.6.1.24	Normativa prácticas externas Euncet
E.6.1.25	Documento Anexo I Proyecto Formativo
E.6.1.26	Documento Anexo II Derechos y deberes tutores y estudiantes
E.6.1.27	Documento Anexo III Informe final tutor empresa
E.6.1.28	Documento Anexo IV Memoria final prácticas
E.6.1.29	Modelo convenio UPC
E.6.1.30	Plantilla Informe final tutor académico
E.6.1.31	Plantilla Informe valoración de la empresa de prácticas
E.6.1.32	Página Web prácticas 2018-19
E.6.1.33	Ejemplo completo de Prácticas Externas con todos los documentos generados

E.6.3.1	Notas Desglosadas ADE
E.6.3.1	Notas Desglosadas CTEF
E.6.4.1	Informe: La inserción laboral de los titulados y tituladas de máster de las universidades catalanas
E.6.4.2	Estudio IDESCAT 3r trimestre 2014